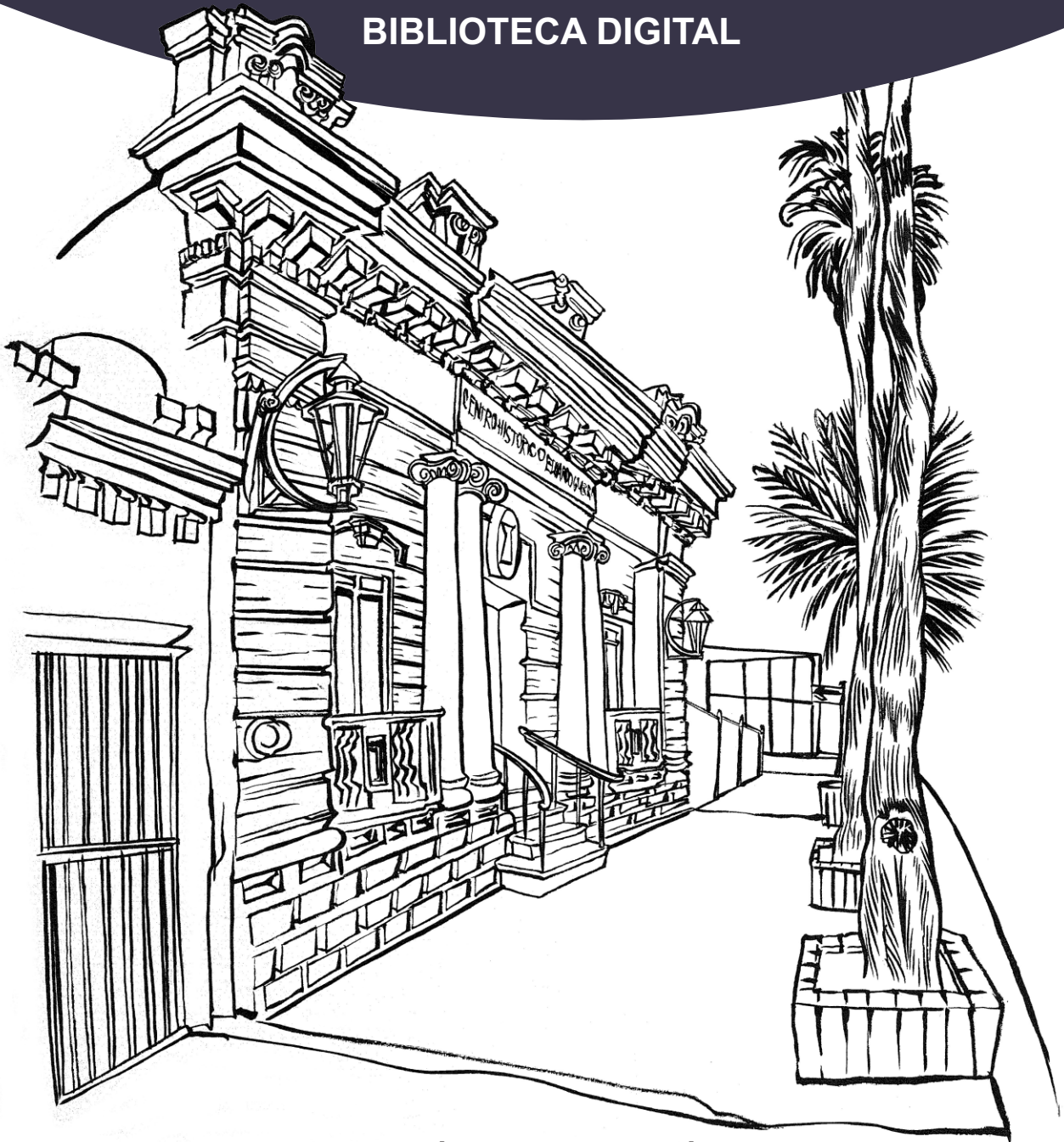




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# Año de Juárez

REVISTA CULTURAL E INFORMATIVA

ORGANO DE LOS MAESTROS DE LA II ZONA ESCOLAR DEL ESTADO

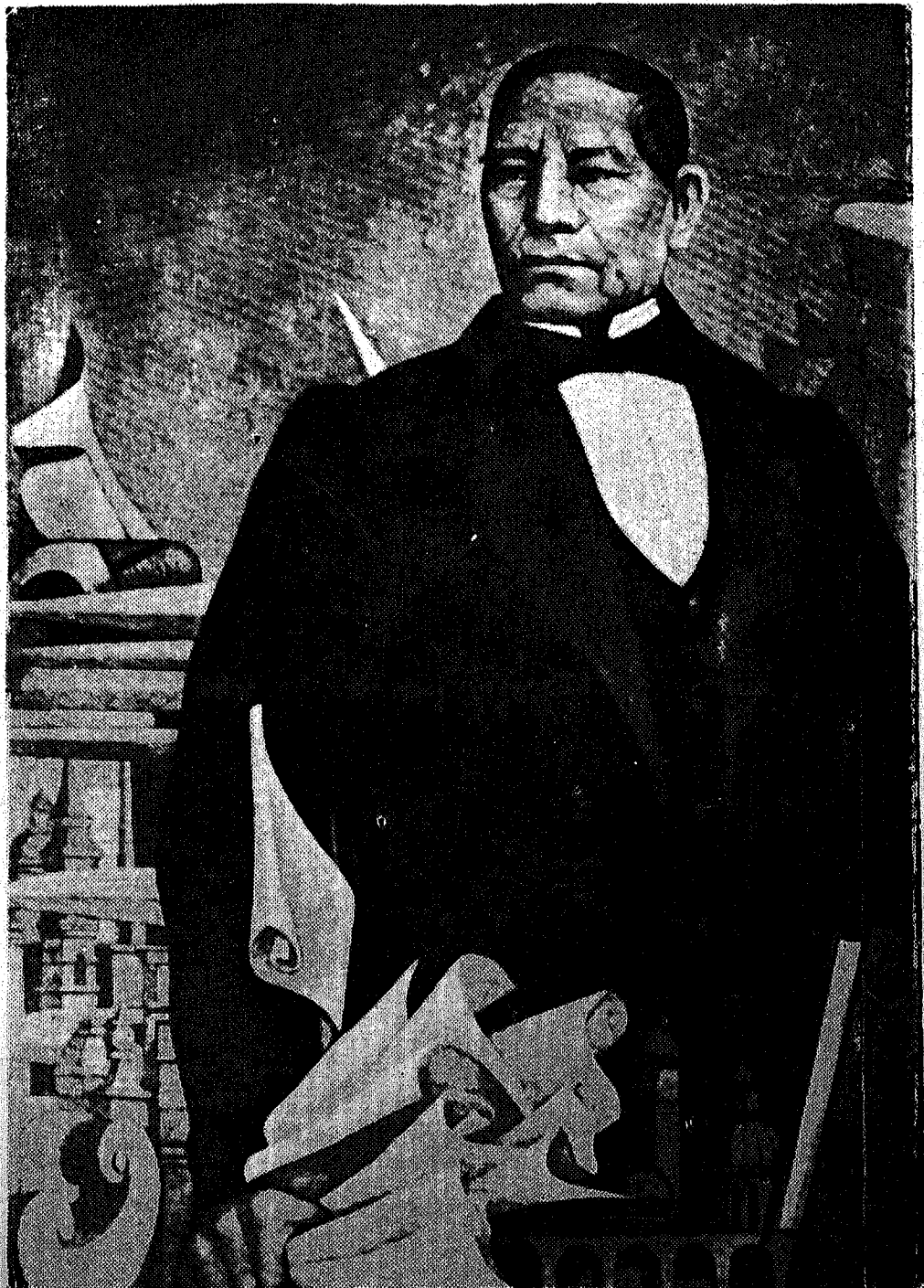
*Director*

PROFR. JOSE GUADALUPE LUNA REYES

*Jefe de Redacción*

PROFRA ESTELA CONTRERAS ALVAREZ

*Gerente* PROFRA. MARIA COSIO MORALES



# EDITORIAL

Los esforzados y cultos maestros de la II Zona Escolar del Estado, en su afán de cultura y con motivo del "Año de Juárez", emprendieron una campaña para sacar a la luz pública la Revista "Año de Juárez" 1972, de carácter educativo e información y dar a conocer datos y fotografías para medios desconocidos de la vida, pasión y gloria del Benemérito de las Américas Lic. Don Benito Juárez García.

Fué en el humilde pueblo de San Pablo Guelatao del Estado de Oaxaca, cuna del gran patricio, quien en su niñez se dedicó al pastoreo, va a la capital del Estado donde en 1833 recibe el título de abogado llegando a escalar el sitio más alto de su Patria, el de Presidente de la República.

No hay que olvidar que en época aciaga para nuestra Patria, el Presidente Juárez llegó hasta estas tierras de la Laguna, confiando a patriotas de Congregación Hidalgo y de Matamoros, los Supremos Archivos de la Nación; no fueron estériles los sacrificios de Mariano Marín Ortiz, Juan de la Cruz Borrego, Jesús González Herrera, Pablo y Manuel Arreguín, Gerónimo Sarmiento, Angel Ramírez, Julián Argumedo Gerónimo Reyes, Mateo Guillén ya que los frutos se están recibiendo gracias a la intervención de un Presidente ejemplar Lic. Luis Echeverría Alvarez y de un Gobernante dinámico y trabajador, Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño; en carretera a la Gruta del Tabaco, perforación de una noria de agua potable, monumento al Lic. Benito Juárez y declarado monumento nacional la casa donde comió, aquellos patriotas habían de ser los destinados por la Patria para darles un lugar en el corazón mismo de la Patria Mexicana.

Para Juárez su única ambición fué la de hacer la Ley, entendió el patriotismo como un deber y una responsabilidad, supo caminar del honor al poder, del poder al destierro y del destierro al triunfo.

Cuando los traidores de México venden a la Patria, aquella aventura que principió en Miramar y terminó en el Cerro de las Campanas, han de elevar a Juárez al mas alto sitio de la Patria.

Por todo esto, los maestros de las Escuelas Municipales y Colegios Particulares Incorporados se suman al homenaje que en el "Año de Juárez", se rinde, amparados en el apotegma de "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".



# BIOGRAFIA DEL LIC. BENITO JUAREZ

GUILLERMO DE LUZURIAGA

## BIOGRAFIA DEL LIC. BENITO JUAREZ

Corresponde al humilde pueblo de San Pablo Guelatao del Estado de Oaxaca, cerca de Ixtlán, el altísimo honor de haber sido cuna de Benito Juárez quien fué hijo de dos polres indios de raza pura: Marcelino Juárez y Brígida García.

Juárez nació el 21 de marzo de 1806, cuando los españoles eran aún dueños y señores de nuestra patria y los indígenas, humillados y empobrecidos, se hallaban a merced de constantes injusticias y explotaciones.

En sus "Apuntes para mis hijos", escribió este gran patricio: "Tuve la desgracia de no haber conocido a mis padres, porque apenas tenía yo tres años, cuando murieron, habiendo quedado con mis hermanas María Josefa y Rosa, al cuidado de nuestros abuelos paternos". A los pocos años también le faltaron éstos y entonces quedó bajo la tutela de su tío Bernardino, quien lo dedicó al pastoreo. "Se arma al niño de un látigo y se le entregaron las ovejas serreras. Un perro y el paisaje serán sus amigos hasta que descubre ese instrumento musical; la flauta, emblema de los pastores" - Dice Pérez Martínez en su notable obra "Juárez el Impasible" que todos los buenos mexicanos debemos leer agregando que "en su lengua nativa, subido en un árbol dirige discursos a las bestias y se le abre el corazón a la naturaleza". Para construir sus flautas, abandona un día sus ovejas y se acerca al borde de la "Laguna encantada" donde crecen los carrizos. Al fabricar una primitiva flauta, con

la caña que ha cortado, no se da cuenta que el viento baja de la montaña, impetuoso, y una porción de tierra, la misma en que el niño talla su flauta, se desprende de la ribera y se va lago adentro, como una barca. El niño acaricia el canuto musical; lo lleva a los labios y ensaya una escala. Después la inspiración le brota del alma de su raza y cuando el poema musical se agota, el niño se contempla prisionero de un milagro. El islote está anclado a media laguna". Así pasa la noche y hasta el día siguiente en que el carrizal impulsado por el viento mañanero, se aproxima a la ribera, Benito puede volver a su jacal. Se ha perdido una oveja; el tío Bernardino lo castiga cruelmente y entonces decide escaparse rumbo a la ciudad de Oaxaca donde su hermana Josefa trabaja como sirvienta de un extranjero: Antonio Maza, a quien los vecinos llaman "el Gachupín".

El Indio ve la luz de la cultura.

Ya en la capital de su estado natal, vislumbra, entreve intuitivamente, el mundo mejor con que siempre había soñado y no para divertirse, sino para aprender el español, poder ir a la escuela y satisfacer su sed de conocimientos, su afán de ser mejor y servir mejor a los demás.

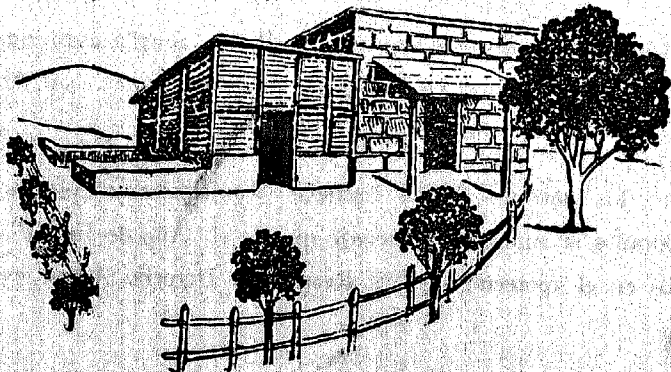
La hermana Josefa lo recibe con cariño y los patronos de ésta - la familia Maza -, advierte desde luego que ese muchacho casi salvaje, vestido de manta y descalzo, tiene un gran talento natural, y es por su entereza y firmes principios morales un diamante en bruto que sólo necesita pulimiento para esplender con el brillo de las luces que dan

la cultura y la educación. Ahí conoce a Margarita, la hija del amo que sería su esposa, porque supo imponerse con su amor y su genio.

Gran amigo de la familia era el Padre Salanueva, hombre muy ilustrado y bondadoso, quien acoge al indio montarazno sólo como aprendiz de encuadernación, sino como discípulo de primeras letras e hijo espiritual. Juárez le llama Padrino. Visten al pequeño zapoteca con trajes hechos de la misma ropa sacerdotal de Salanueva y así asiste a una escuela de ricos, la de don José Domingo González en donde entre desprecios y envidias, que él, estoico resiste, termina su instrucción primaria para ingresar por fin al Seminario Conciliar de Oaxaca, donde comenzó a cursar latín en 1821 y filosofía en 1823. Terminó sus estudios en 1827, pues querían que fuera sacerdote; pero Juárez se opuso y prefirió hacerse abogado en 1833 recibió el título.

Principio de su admirable trayectoria.

En 1831 fué electo Regidor del Ayuntamiento y un año más tarde Diputado a la Legislatura Local. En su bufete de abogado defendía patriarcalmente a sus hermanos de raza y fué por esa época, cuando hizo su esposa nada menos que a la hija de don Antonio Maza - el patrón de su hermana -, a pesar de su humilde origen y de los rigurosos perjuicios sociales de sus tiempos. Ella amorosa y abnegada, le dió varios hijos y supo siempre



Casa donde nació el Lic. Benito Juárez García, en San Pablo Guelatao, Oaxaca.



Benito cuidando las ovejas es arrastrado por la corriente.



# BIOGRAFIA DEL LIC. BENITO JUAREZ

sacrificarse por los ideales de ese gran patrioio.

Luchaban conservadores y liberales y Juárez se afilió a los liberales. En 1836 hubo en Oaxaca una revolución contra los conservadores y Juárez a quien se creyó complicado, fué preso.

En 1844 le nombraron Juez Civil y de Hacienda. En 1845, Secretario de Gobierno. En 1846 una junta legislativa puso el gobierno de Oaxaca en manos de un triunvirato, del cual Juárez tomó parte. Poco después Arteaga fué electo Gobernador y Juárez Diputado al Congreso Federal. En 1847, durante su estancia en México ingresó a la masonería y en el mismo año fué electo Gobernador de Oaxaca para substituir a Arteaga, sus enemigos le han reprochado el que sirviera al gobierno de Santa Anna, pero todos reconocen que su gobierno en los cinco años que duró al frente del poder, se distinguió por su rectitud, probidad y patriotismo.

Y la prueba de que Juárez no transigió con los desmanes de ese dictador, fué que en mayo de 1853, Santa Anna le aprehendió y expulsó del país por considerarle enemigo de su gobierno. Juárez se dirigió a la Habana y de allí a Nueva Orleans, donde conoció y trató muy de cerca a Ocampo, que también estaba ahí como emigrado. Permaneció en aquella ciudad hasta 1855 que se embarcó, cruzó el Istmo de Panamá y fué a desembarcar a Acapulco, incorporándose al General Juan Alvarez que en actitud rebelde enarbolará la bandera del "Plan de Ayutla". Al triunfo de la revolución y cuando el General Alvarez fué electo presidente, se

nombró a Juárez Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Entonces firmó la famosa "Ley de Juárez". Al ocupar la Presidencia Comonfort, Juárez dejó la cartera de Justicia y pasó a Oaxaca a encargarse nuevamente del gobierno para el que le nombró Comonfort.

El Liberal, Inflexible y Perseverante.

En Septiembre de 1857, ya en vigor la nueva Constitución, fué electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que incluía por Ley el de Vicepresidente de la República.

Al mes siguiente fué llamado a ocupar la cartera de Gobernación. En estas circunstancias tuvo noticias del proyectado golpe de Estado, del que eran líderes don Manuel Payno y don Juan José Báez y declaró terminantemente a Comonfort su inconfirmandad. Dado el famoso golpe y una vez que estalló el pronunciamiento de Zuluaga, y Comonfort huyó al extranjero, Juárez declaró que asumía la Presidencia de la República, conforme a la Constitución recién aprobada; y desde luego organizó su gobierno.

Su obligado destierro; su retorno a la lucha, y las Leyes de Reforma.

Los reaccionarios se adueñaron de la capital, y Juárez se dirigió sucesivamente a Guanajuato y Guadajajara. Ahí estuvo a punto de ser aprehendido y fusilado por haberse pronunciado contra él la guardia de Palacio salvándole Guillermo Prieto, con su valiente arenga a los soldados. Después pasó a Colima donde nombró Ministro de Guerra y Gobernación a don Nemesio Santos Degollado, con facultades para emprender una gran campaña.

Se embarcó en Manzanillo, arribó a Acapulco, y abandonando el territorio nacional, atravesó nuevamente el Istmo de Panamá, tocó la Habana y Nueva Orleans, y de allí llegó a Veracruz, con su gabinete, el 4 de mayo de 1858. Estableció el gobierno y se preparó a resistir los ataques de las tropas reaccionarias. Durante todo ese año y el siguiente, permaneció en Veracruz aislado del resto del país, constantemente amenazado por las fuerzas conservadoras que en los primeros tiempos de la lucha, siendo el gobierno "de hecho" del país, dominaban casi todo el territorio mexicano con lo que obtenían muchas y muy importantes ventajas sobre los liberales. Durante su permanencia en Veracruz, declaró que continuaba al frente del gobierno, en vista de las dificultades en que se encontraba la nación; prorrogó las facultades extraordinarias de que se declaró investido y expidió las famosas Leyes de Reforma, el 15 de julio de 1859. Estas provocaron una gran conmoción, porque el capitalismo aliado con la cleresía, se vió impedido de seguir explotando el fanatismo popular; pero fueron salvadoras de la vida institucional de la Patria, puesto que liberaron al Estado de la tiranía e intrusión constante de la Iglesia en la marcha política y administrativa del Gobierno; se declaró que eran propiedad de la Nación los cuantiosos bienes del clero; cerráronse los conventos y se estableció el Registro Civil, base legal de toda sociedad bien organizada.

En Veracruz estuvo a punto de caer en poder de sus enemigos cuando Miramón armó una expedición que salió de La Habana pa-



Benito cuidando las Ovejas.



Benito en el destierro

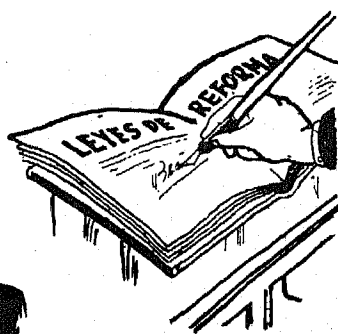
# BIOGRAFIA DEL LIC. BENITO JUAREZ

ra desembarcar en Veracruz y operar en combinación con sus fuerzas de tierra; pero Juárez se libró de ese ataque contratando el buque americano "Saratoga" el cual capturó en Antón Lizardo, a la cuadrilla de los mexicanos que mandaba don Tomás Marín. Después de la batalla de Calpulalpan derrotado el Partido reaccionario, Juárez volvió a la capital, donde entró el 31 de enero de 1861.

## PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

En marzo siguiente se efectuaron las elecciones Presidenciales y Juárez fué reelecto, resultando vencidos los otros Candidatos don Miguel Lerdo de Tejada y el General Jesús González Ortega. Entonces fué cuando se le declaró por primera vez, Presidente Constitucional, pues en los años anteriores había tenido solamente carácter de interino.

Pocos meses más tarde, y cuando no había podido ni comenzar la organización de su Gobierno, surgieron graves conflictos exteriores, que dieron lugar a la injusta intervención de las potencias aliadas España, Inglaterra y Francia. Después de los tratados celebrados en la Soledad, España e Inglaterra se retiraron y solo el ejército francés, faltando a lo convenido, avanzó sobre la masa central, siendo derrotado el glorioso 5 de mayo de 1862. No obstante, reforzado ventajosamente con tropa y equipo superiores, después de haberse apoderado de Puebla, marchó sobre México. Juárez entonces se retiró de la capital, de donde salió el 31 de mayo de 1863, y fué a establecer su Gobierno a San Luis Potosí. Ya iba formando en sus principales colaboradores, civiles y militares, personalidades de gran responsabilidad histórica. . . . Entonces Francia gobernada por Napoleón III, hombre con locos sueños de conquista y de imperialismo en Ultramar omo "Emperador de México, al Archiduque de Austria Fernando Maximiliano de Hapsburgo, quien con su esposa la joven Emperatriz Carlota, creyó fácil gobernar un país extraño y amante de la libertad dejándose ilusionar por las criminales promesas de un grupo nefasto de conservadores traidores a su Patria. Pero Juárez "El Impasible", simbolizaba



Benito como Legislador.

la soberanía y la democracia de México. No se arredró ante el aparato cortesano y la fuerza militar de los invasores. Rechazó con dignidad y patriotismo ejemplares, los ofrecimientos de Maximiliano "de darle un cargo muy honroso en el gobierno "Imperial" y siguió, más firme que nunca, asumiendo su puesto de Presidente de los verdaderos Mexicanos. En diciembre del mismo año pasó a Saltillo, de allí a Monterrey y después a Chihuahua y el Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, en los confines de la República.

"TODO SE HABIA PERDIDO.  
... MENOS EL HONOR.

Durante todo el tiempo que duró la guerra, no obstante que el País era dominado y regido por el Imperio, fué unánimemente reconocido por los Republicanos como el Presidente de la República. No quiso jamás abandonar el territorio mexicano y desde ese rincón de la frontera, estuvo en correspondencia con el gobierno americano que se negó a reconocer otros Gobiernos que el de Juárez con quien

seguramente se sentía ligado desde las negociaciones de Veracruz, por sus ideas democráticas. Nuevamente declaró, realizando lo que se ha llamado "golpe de estado", que las circunstancias del País no permitían la renovación de los poderes conforme a la Constitución y que, por lo tanto, continuaba él al frente del Gobierno Republicano. Pero González Ortega, que era Vice-presidencia, y pretendió hacerse reconocer como Presidente de la República.

El conflicto lo resolvió Juárez declarando que González Ortega estaba ausente del País, que había abandonado su puesto en momentos críticos para la Nación y que por consecuencia debía sujetarse a proceso. Esta voz también fué ayudada por el Gobierno Estadounidense que sostenía la doctrina Monroe: de AMERICA PARA LOS AMERICANOS", y viendo en Juárez un fiel defensor de la Soberanía del Continente, no permitió a González Ortega, el paso a México, las dos veces que lo intentó. Reembarcadas las tropas francesas bajo la presión americana y derrotado y fusilado Maximiliano, las fuerzas repu-



En el lecho de muerte

# BIOGRAFIA DEL LIC. BENITO JUAREZ

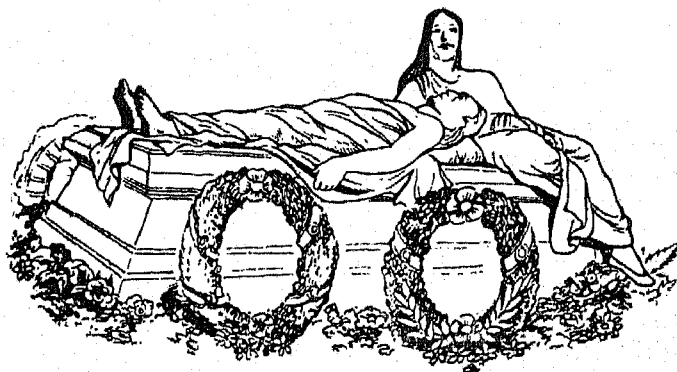
blicanas fueron recuperando palmo a palmo el territorio nacional y Juárez emprendió el regreso. En San Luis Potosí firmó la negativa de indulto para el Archiduque Maximiliano.

## GRAN LECCION DE UN PUEBLO LIBRE, AL MUNDO ENTERO.

Esta inflexible actitud de Juárez fué un reto y una gran lección al mundo entero, por parte de un país débil, pero libre, como nuestra Patria. No valieron amenazas de las Naciones más poderosas de Europa, MEXICO no sería ya jamás para nadie, tierra de conquista . . . Tomadas Puebla y la capital por el General Porfirio Díaz, Juárez entró en México el 15 de julio de 1867, poco después se hicieron las elecciones presidenciales y Juárez fué reelecto por primera vez, pues había ocupado la Presidencia interinamente y en uso de facultades extraordinarias tomó posesión de la Presidencia el 25 de diciembre de 1867.

Pero los conservadores no querían darse por vencidos y entre los mismos liberales surgieron pugnas por ambiciones políticas.

El primer tiempo de su gobierno se pasó en sofocar los levantamientos que surgían a cada momento. El más serio fué el de la Ciudadela que el General Rocha ahogó en sangre, el de Yucatán que el General Ceballos sofocó a fuerza de rigor. Terminando su período, Juárez volvió a ser reelecto triunfando en las elecciones contra don Sebastián Lerdo de Tejada y el General Porfirio Díaz. Su reelección dió lugar a nuevos levantamientos de los que el principal fué el del General Porfirio Díaz que proclamó el Plan de la Noria, el cual fué sofocado por el General Sóstenes Rocha, principal sostén de Juárez



Sus Restos en el Panteón de San Fernando

durante los últimos tiempos de su presidencia.

No gobernó ya durante mucho tiempo, pues murió repentinamente, a consecuencia de angina de pecho, el 18 de julio de 1872, día LUTO NACIONAL PARA MEXICO.

## IMPASIBLE . . . . HASTA LA MUERTE.

Fué tal la entereza, verdaderamente extraordinaria de este gran hombre que momentos antes de expirar, ya demacrado bajo los terribles dolores y la sensación de asfixia de su enfermedad, todavía estuvo recibiendo a varias personalidades de su Gobierno, para dictar sus rígidos acuerdos, en beneficio del país. Momentos después expiraba.

Sus funerales fueron suntuosísimos, descansando sus restos en el panteón de San Fernando, bajo un suntuoso mausoleo de mármol de Carrara, ante el que año se congregan los buenos mexicanos que seguirán rindiéndole ferviente culto cívico, mientras la patria exista.

El 21 de marzo de 1906, se celebró en todo el país con gran solemnidad el primer centenario de su

nacimiento. Juárez recibió honores de propios y extraños; fué declarado Benemérito de las Américas por el Congreso de Colombia y algunos otros países de Sud-América, por su defensa contra la invasión extranjera y su heroica lucha por afirmar los ideales democráticos.

Víctor Hugo y Garibaldi le dirigieron cartas en las que le rindieron homenaje valiosísimo. Se han publicado algunos de sus escritos, que permanecían diseminados. El número de sus biógrafos es muy grande. El mismo General Díaz mandó erigir en la Avenida Juárez el Hemiciclo que se levantó en su memoria glorificando así, ante propios y extraños, a este gran patriota, a pesar de haber sido su enemigo político, después del triunfo de los Republicanos.

Por eso Juárez como ciudadano, como legislador, como sostén de la causa liberal y del federalismo, siempre será una bandera, un sagrado símbolo del derecho, de la libertad, de la justicia y la democracia de México. Su vida y sus obras ejemplares, pueden servirnos de norma y de guía para luchar sin descanso por el honor de la Patria y por el bienestar y progreso de todos los mexicanos.





# La Historia nos Juzgará

(Carta a Maximiliano)

Muy respetable señor:

Me dirige V. particularmente su carta del 22 del pasado, fechada a bordo de la fragata "Novara" y mi calidad de hombre cortés y político me impone la obligación de contestarla, aunque muy de prisa y sin una redacción meditada, porque ya debe V. suponer que el delicado e importante cargo de Presidente de la República, absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar de noche.

Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado a sostener la integridad nacional, la soberanía e independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado. Sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos más importantes de su citada carta.

Me dice V., que abandonando la sucesión de un trono en Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes y lo más caro para el hombre, su patria, se han venido V. y su esposa doña Carlota, a tierras lejanas y desconocidas, sólo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo que cifra en V. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente por una parte toda su generosidad, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: "llamamiento espontáneo", porque yo ya había visto antes, que cuando los traidores a la patria se presentaron en comisión por sí mismos en Miramar, ofreciendo a V. la corona de México, con varias cartas de nueve o diez poblaciones de la Nación, V. no vió en todo esto más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente.

Contestó V. a todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nación, y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia de un hombre honrado. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano sin que se haya adelantado nada respecto a las condiciones impuestas? ¿Cómo no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros y aceptar su lenguaje, condecorar y poner a su servicio a hombres como Márquez y Herrán, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?

Yo he sufrido, francamente, una decepción; yo creía a V. una de esas organizaciones puras, que la ambición no alcanzaría a corromper.

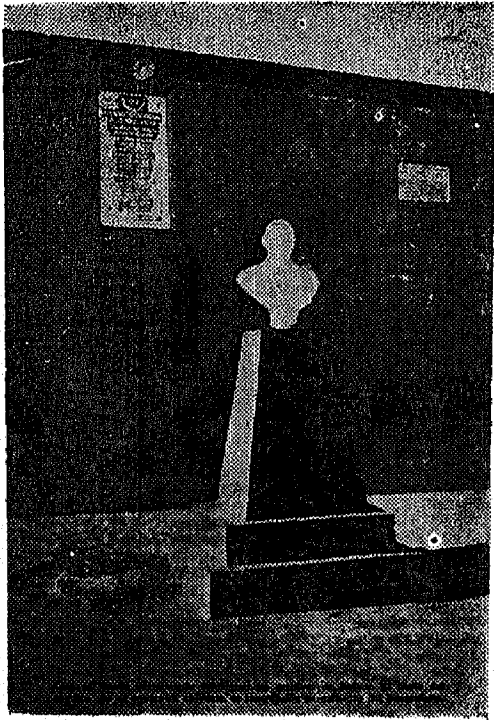
Me invita V. a que venga a México, ciudad donde V. se dirige, a fin de que celebremos allí una conferencia, en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos a todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito y empeñando como seguridad y garantía su fe pública, su palabra de honor. Imposible me es, señor atender a ese llamamiento; mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervención, no sería suficiente garantía, la fé pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la nación mexicana, y del hombre que represente hoy la causa de una de las partes que firmaron el tratado de la Soledad.

Me dice usted que de la conferencia que tengamos en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz y con ella la felicidad del pueblo mexicano; y que el imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, señor, que la historia contemporánea registra el nombre de grandes traidores que han violado sus juramentos y sus promesas, que han faltado a su propio partido, a sus antecedentes y a todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones y aún sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas obscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con un juramento, correspondiendo a las esperanzas de la Nación que preside y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.

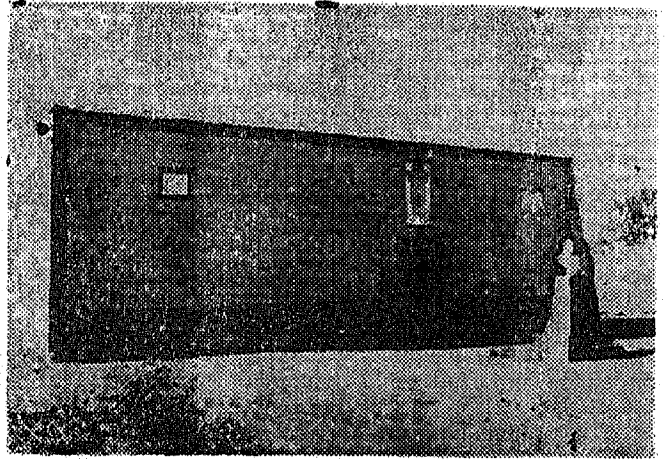
Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo, y agregaré sólo una observación. Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la historia. Ella nos juzgará.

Soy de usted atento y seguro servidor.

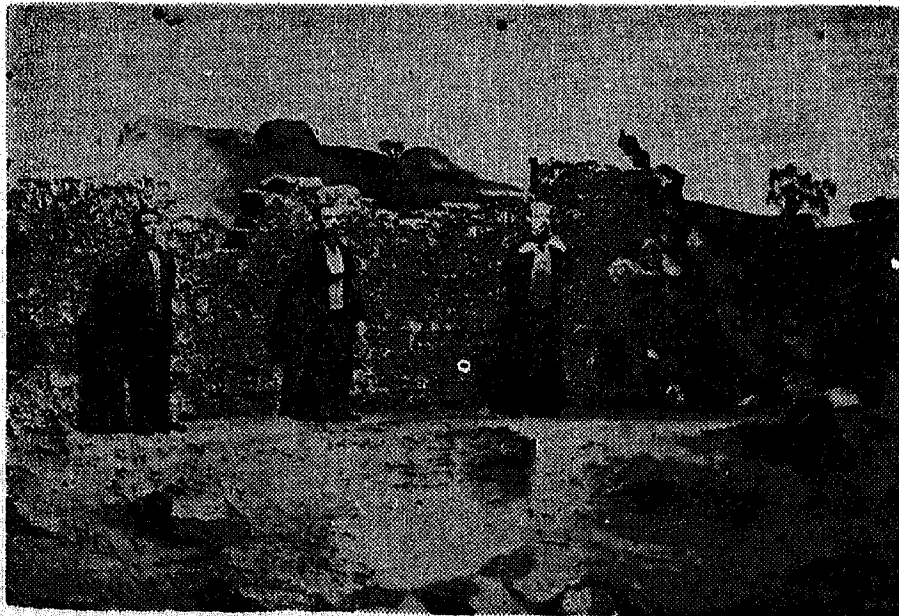
BENITO JUAREZ.



Busto del Lic. Benito Juárez en Congregación Hidalgo frente a la casa donde comió.



Casa en Congregación Hidalgo, Mpio. de Matamoros donde estuvo el Lic. Benito Juárez.



Fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía, en el Cerro de las Campanas de la ciudad de Queretaro.



# Opiniones sobre Don Benito Juárez

"Hidalgo y sus venerables compañeros hicieron la independencia de las naciones; Juárez y su grupo hicieron la independencia de las conciencias.- Desde el día en que Juárez planteó la Reforma, somos verdaderamente mexicanos y distintos sociológicamente de los españoles".

Francisco Bulnes.

"De una parte, dos imperios, de la otra, un hombre con sólo un puñado de hombres desterrados de ciudad, en ciudad, de pueblo en pueblo, de rancho en rancho, de bosque en bosque, perseguido, errante, rechazado a las cavernas como una bestia feroz, refugiado en el desierto, proscrito. Seguido por generales, algunos desesperados, por soldados, algunos desnudos.- Ni dinero, ni pólvora, ni cañones. Los matorrales por ciudadela. Aquí la usurpación llamándose legitimidad. Allá el derecho llamado bandido. La usurpación precedida de todas las legiones de la fuerza. El derecho sólo, desnudo y abandonado".

Víctor Hugo

Castelar, el español egregio, entre otras cosas escribió: "Y si el heroísmo de Lincon es grande, no es menor el heroísmo de Juárez. El heroísmo en la prosperidad es bello; pero en la adversidad es sublime. Los hombres que se levantan cuando se desploma un mundo sobre su cabeza, son los hombres mayores de la Historia. Juárez no se rinde al destino y, severo e inflexible, se levanta, en medio de las ruinas, como la personificación sagrada de la República y de la Patria.

SIEMPRE PATRIOTA Y DIGNO. "El imperio estaba triunfante en la ciudad de México.

El Gobierno Constitucional de la República presidido por Juárez, se encontraba en Chihuahua el año de 1865. Juárez era admirado por los chihuahuenses, que palpaban de cerca la energía con que aquel hombre ilustre sostenía la bandera de la patria, frente a una situación creada, apoyada y defendida por las bayonetas francesas.

El 20 de marzo, vísperas del cumpleaños del gran hombre, el General Angel Trías, Gobernador y Comandante del Estado, dictó medidas necesarias para que se le hicieran los honores correspondientes; pero él lo supo y aplico en carta particular al General Trías, que suspendiera toda manifestación oficial y pública.

Amaneció el 21, y desde las ocho acudieron al Palacio de Gobierno muchas personas, viéndose a las doce tan llenos los salones, que no se podía dar en ellos paso.- Cerca de la una, el general Trías, acompañado de los empleados civiles y militares del Estado y de la Federación, en un discurso sentido y breve, felicitó al Señor Juárez, quien le contestó lleno de agradecimiento e invitó a los presentes a tomar un refresco que él personalmente les

servió, sin permitir que ninguna otra persona tomara a su cargo ese acto de cortesía amistosa.

Algunos momentos antes se habían repartido las siguientes invitaciones: "El ciudadano general Angel Trías, Gobernador y Comandante Militar del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a nombre de esta ciudad, invita a usted para que concurra a las seis de la tarde de hoy al edificio que ocupa el Tribunal de Justicia, con el objeto de celebrar en una comida el cumpleaños del C. Benito Juárez, Presidente de la República Mexicana.

A las siete de la noche llegaron el Señor Juárez y sus Ministros, encontrándose con gran número de invitados.

El patio del edificio, convertido en comedor, estaba cubierto y adornado con bandas de colores nacionales.- En la cabecera del salón, entre banderas, descollaba un cuadro, representando el Grito de Dolores y en el extremo opuesto un retrato del General Ignacio Zaragoza, héroe del Cinco de Mayo, pintado por el inolvidable e inspirado artista Juan Cordero.

Las mesas, que ocupaban tres lados del cuadro, estaban llenas de candelabros y de centros artísticos; y los asientos estaban distribuidos de manera que los principales, bajo el cuadro de Hidalgo, los ocupaban el Señor Presidente Juárez y los Ministros de Relaciones, Justicia, Hacienda; el Gobernador del Estado, el Oficial Mayor del Ministerio de Guerra los Presidentes del Tribunal de Justicia y la Diputación Permanente y el Jefe Político, etc. etc.

Al presentarse en el salón el Sr. Juárez, la música tocó el Himno Nacional y los concurrentes prorrumpieron en vivas y apausos entusiastas.

Las damas principales de la sociedad chihuahuense se habían encargado de los platillos que se debían servir y que resultaron exquisitos.

A la hora de los postres el Gobernador Angel Trías, ofreció el banquete en un brindis en que hizo la sinópsis de la vida, de las virtudes y de los grandes méritos del Sr. Juárez, terminando con estas palabras:

"Nunca lo abandona su fé, jamás desespera del triunfo de la causa de la justicia que sostiene, y en medio de las borrascas de su época, dice con calma a sus compatriotas como Cristóbal Colón decía a sus marinos: "No temáis; el puerto está próximo".

Tened confianza en el triunfo y continuemos la lucha, porque no esta lejos la hora de la caída de los enemigos de la República y el triunfo de la libertad" etc.

Sonaron estrepitosos aplausos, a los que de pronto siguió un silencio respetuoso e imponente.

Era que el Sr. Juárez se había puesto de pie e iba a hablar en aquel instante.

# Opiniones sobre Don Benito Juárez

Todas las miradas estaban fijas en aquel semblante imperturbable.

“Brindo por la Independencia Nacional ciudadanos (aplausos).”

“Porque al invocar este nombre sagrado todo cede al sentimiento de la Patria”.

“Porque la hagamos triunfar o perezcamos”.

“Porque el sentimiento de la Independencia sea el vínculo de todos los mexicanos, sin otra exclusión que la de los enemigos de la Patria. (Voces): “¡VIVA LA INDEPENDENCIA!” (Aplausos).

“Señores: Dar la vida por la Independencia es recibir un gran bien; darla cuando se ve un hombre obligado por el ejemplo de tantos mexicanos dignos, apenas sería llenar un deber. Sin afectación de modestia, sin que quede en el fondo de mi copa un sentimiento hipócrita, repito que los hombres somos nada, que los principios lo son todo.

Que más grande nuestra causa que todos los tiranos y su poder y sus ejércitos, triunfará en breve; y que México renovará el testimonio espléndido que ofreció al mundo en el 16 de Septiembre de 1810, mostrándose digno del triunfo de su sagrada autonomía. Entusiastas (aplausos).

“Brindo por la independencia nacional y elevo por ella este voto como la única respuesta digna, al honor inmenso que debo al pueblo generoso de Chihuahua, dueño de la más íntima gratitud de mi corazón”.

Las últimas palabras de este brindis, fueron dichas con la indescriptible elocuencia de la verdad del sentimiento.

La música tocó el Himno Nacional; en todos los ojos había lágrimas y se oía hasta en los sirvientes los gritos de: “¡VIVA JUAREZ, VIVA NUESTRO PADRE!”.

Juan de Dios Peza.

## LOS BIENES DE DON BENITO JUAREZ

Cuando murió Benito Juárez, después de haber desempeñado durante largos años altos puestos, el de Gobernador de Oaxaca, Ministro de Estado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia y durante catorce años el de Presidente de la República y de habersele concedido seis veces facultades extraordinarias omnímodas en Guerra y Hacienda, dejó una fortuna de 151,233.81, según aparece del inventario de bienes de su sucesión hereditaria, formado el 18 de abril de 1873, por los señores Don Pedro Santacercilia y Lic. Don Manuel Dublán, aprobado por el Juez Tercero de lo Civil de la capital y elevado a escritura pública por el Notario Don José Vilella, el 19 de mayo del propio año. He aquí la lista del cuerpo de bienes. Dinero encontrado en la casa mortuoria según la cuenta del albaceazgo — — — — — \$ 573.00 Dinero en poder de los señores Heredia y Blanco, cobrado de la Tesorería General por cuenta de sus alcances como Presidente de la República, antes de que expidiera la liquidación que obra en autos — — — \$ 1,500.00

Cobrado en la misma Oficina después de expedida la liquidación, según la cuenta del albaceazgo — \$ 5,000.00 Producto de las casas de México, desde el 19 de julio de 1872 hasta la fecha — — — — — \$ 5,120.00 Importan los alcances como Presidente de la República deducido de liquidación, la cantidad que expresa la parte anterior — — — — — \$ 12,479.45 En alhajas — — — — — \$ 562.00 En muebles y manejo de casa — — — — — \$ 153.25 Una caleza usada y un tronco de mulas — — — \$ 500.00 La casa número 4 del Portal de Mercaderes \$ 29,827.67 La casa número 3 de la 2a. de San Francisco \$ 33,235.80 La casa número 18 de la calle de Tiburcio 28 \$ 28,754.00 La casa en Oaxaca en la Calle del Coronel \$ 3,566.46 Libros en valor — — — — — \$ 770.00 Acciones de minas y ferrocarril — — — — — \$ 4,770.00 Ropa de uso — — — — — \$ 149.75

IMPORTA EL CUERPO DE BIENES \$151,233.81



Que nadie diga que no es posible, lo imposible, porque Juárez nos enseñó el arte magistral de vencer al infortunio”.

Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño, Gobernador Constitucional del Estado, quien ha sabido guiar a la familia Coahuilense por senderos de progreso buscando su bienestar.



# El Pensamiento de Juárez

"El egoísta, lo mismo que el esclavo, no tiene patria ni honor."

"Nada con la fuerza, todo con el derecho y la razón."

"Contra la Patria nunca tendremos razón."

"Como hijo del pueblo, nunca podré olvidar que mi único título es su voluntad y que mi único fin debe ser siempre su mayor bien y prosperidad."

"La democracia es el destino de la humanidad futura. La libertad su indestructible arma."

"A nombre de la libertad, jamás es lícito cometer el menor abuso."

"Yo puedo perdonar las ofensas personales que se me hagan, pero no está en mi arbitrio permitir que se ultraje impunemente la dignidad del gobierno."

"El primer gobernante de una sociedad no debe tener más bandera que la Ley; la felicidad común debe ser su norte e iguales los hombres ante su presencia como lo son ante la Ley. Sólo debe distinguir al mérito y a la virtud para recompensarlos y al vicio y al crimen para procurar su castigo."

"Libre, para mí muy sagrado, el derecho de pensar, mis compatriotas no serán molestados por sus opiniones manifestadas de palabra o por escrito."

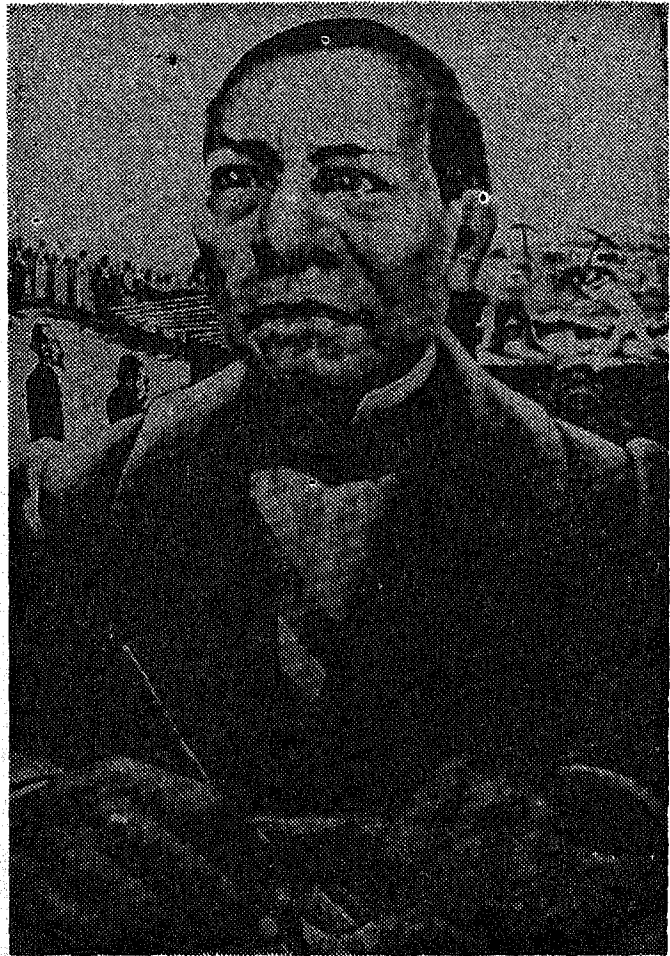
"El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien remoto o como un obstáculo para conseguir el sustento diario."

"El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre."

"Formar a la mujer con todas las recomendaciones que exige su necesaria misión, es formar el germen de regeneración y mejoramiento social, por eso debemos tener especial cuidado en educar a la mujer."

"Debemos organizar la vida de tal manera que nada falte al campesino que produce la riqueza, es deber nuestro procurar para toda persona que vive de un salario, cómo de hogar, escuela para sus hijos y un seguro contra las enfermedades y el paro forzoso."

"La instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a



Lic. Benito Juárez García, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

la vez que el medio más seguro para hacer imposibles los abusos del poder."

"No hay felicidad sin libertad, la dictadura engendra el odio y la destrucción."

"Los gobiernos civiles no deben tener religión, porque siendo su deber proteger imparcialmente la libertad que los pueblos tienen de seguir y practicar la religión que gusten, adoptar, no llenarían fielmente ese deber si fueran sectarios de alguna."

"Nunca es bueno ceder ante la fuerza."

"Siempre tuerce los principios el que oscurece la verdad para ocultar sus faltas en las tinieblas."

"Que el enemigo nos venza y nos robe, si tal es nuestro destino, pero nosotros no debemos legalizar un atentado, entregándole voluntariamente lo que nos exige por la

fuerza."

"Por lo que a mí respecta, no reconozco otra fuente del poder, que la que emana de la opinión pública, mi afán será estudiarla, mi invariable empeño, sujetarme a sus preceptos."

"Pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República (en respuesta a Maximiliano) sucumbirá, si en los juicios de la providencia está determinando que sucumba, cumpliendo con un juramento, correspondiendo a las esperanzas de la Nación, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia."

"Cooperemos todos para poder legar a nuestros hijos un camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad."

"Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."

# No Hipotecar al País

El día 26 de enero de 1865, don Benito Juárez dirigió a don Matías Romero una importante misiva de la que extractamos sus párrafos fundamentales, por su trascendencia:

“La idea que tienen algunos, según me dice usted, de que ofrezcamos parte del territorio nacional para obtener el auxilio indicado, no sólo es antinacional, sino perjudicial a nuestra causa. La Nación, por el órgano legítimo de sus representantes, ha manifestado de un modo expreso y terminante que no es su voluntad que se hipoteque o enajene su territorio, como puede usted ver-

---

## DECRETO DEL CONGRESO DE COLOMBIA DECLARANDO A JUAREZ, BENEMÉRITO DE LAS AMERICAS.

### D E C R E T A :

Artículo Primero.- El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia que el señor Benito Juárez, en calidad de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ha desplegado en defensa de la independencia y libertad de la Patria, declara que dicho Ciudadano ha merecido bien de las Américas, y como homenaje a tales virtudes y ejemplo a la juventud colombiana, dispone que el retrato de este eminente hombre de Estado sea conservado en la Biblioteca Nacional con la siguiente inscripción:

Benito Juárez, ciudadano mexicano.- El Congreso de 1865 le tributa en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad e independencia de México.

Artículo Segundo.- El Poder Ejecutivo hará llegar a manos del señor Juárez, por conducto del Ministro de Colombia residente en Washington un ejemplar del presente DECRETO.

Dado en Bogotá a 10. de Mayo de 1865.

El Presidente del Senado, Victoriano D. Paredes. Publíquese y ejecútese.- Mayo 2 de 1865.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Santiago Pérez. El Presidente de los Estados Unidos de Colombia.- Manuel Murillo.

El Secretario del Senado.- Juan de D. Romaló.

El Secretario del Interior y Relaciones Exteriores.- Antonio del Real.

El Secretario de la Cámara de Representantes.- Nicolás Pereira Gamboa.

lo en el decreto en que se me concedieron facultades extraordinarias para defender la independencia, y si contrariásemos esta disposición, sublevaríamos al país contra nosotros y daríamos una arma poderosa al enemigo para que se consumara su conquista.

“Que el enemigo nos venza o nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar ese atentado, entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza. Si Francia, si los Estados Unidos o cualquiera otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio y por nuestra debilidad no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobren. Malo sería dejarnos desarmar por una fuerza superior, pero sería pésimo desarmar a nuestros hijos privándolos de un buen derecho, que sin duda otros más valientes, más patriotas y más sufridos que nosotros, lo harían valer y sabrían reivindicarlo algún día.

“Es tanto más perjudicial la idea de enajenar el territorio en estas circunstancias, cuanto que los Estados de Sonora y Sinaloa, que son los más codiciados, hacen hoy esfuerzos heroicos en la defensa nacional, son los más celosos de la integridad de su territorio y prestan al gobierno un apoyo firme y decidido.

“Ya sea, pues, por esta consideración, ya sea por la prohibición que la ley impone al gobierno de hipotecar o enajenar el territorio nacional y ya sea, en fin, porque esta prohibición está enteramente con la opinión que he tenido y sustentado siempre sobre este negocio, repito a usted lo que ya le he dicho en mis cartas de 22 de diciembre último y posteriores, a saber: que no sólo debe usted seguir la patriótica conducta que ha observado de no apoyar semejante idea, sino que debe usted contrariarla trabajando por disuadir a sus autores haciéndoles presentes las funestas consecuencias que nos traería su realización.

“No me extiendo a más porque, bajo la impresión del profundísimo pesar que destroza mi corazón por la muerte del hijo a quien más amaba, apenas he podido trazar las líneas que anteceden. Digo que la muerte del hijo al que más amaba, porque según los términos de la carta de usted, que recibí anoche, he comprendido que sólo por lo funesto de la noticia no me la ha dado usted de un golpe pero en realidad mi amado hijo ya no existía, ya no existe. ¿No es verdad? Con toda mi alma deseo equivocarme y sería yo muy feliz si por el próximo correo que espero con verdadera ansiedad se me dijera que mi hijo estaba aliviado.

¡Remota esperanza que un funesto presentimiento desvanece, diciéndome que ya no hay remedio!

“Adios, amigo mío. Sabe usted que lo aprecia su inconsolable y afectísimo”.

BENITO JUAREZ.

# La Ciudad y la Escuela

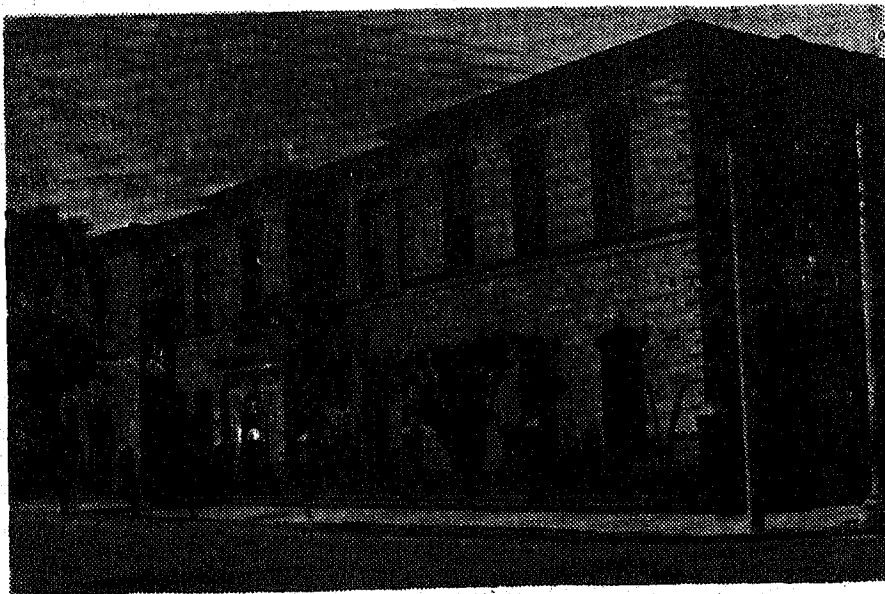
La historia de la Escuela BENITO JUAREZ está íntimamente ligada a la de la Ciudad de TORREÓN porque habiendo sido construida por las autoridades de la Villa del Torreón, cuyo Presidente era el Sr. Don Benito Flores, para conmemorar el Primer Centenario del Natalicio de Don BENITO JUAREZ, junto con la construcción del primer mercado grande con el mismo nombre; al ser visitada la Villa por el entonces gobernador del estado Sr. Gral. José Ma. Garza Galán, viendo su gran progreso, su aumento de población y las nuevas construcciones, creyó justo que fuera elevada a la categoría de Ciudad y así lo propuso al Congreso del Estado que expidió el decreto correspondiente, el resultado fue que el día 15 de septiembre de 1907 se elevó oficialmente la Villa del Torreón a la categoría de ciudad y en esa misma fecha fue inaugurada la ESCUELA BENITO JUAREZ, cuyo edificio fue el primero que se construía especialmente para escuela en ésta entonces tan nueva población.

## - ANTECEDENTES -

Al ser inaugurada la Escuela "BENITO JUAREZ" fueron traídas para ocuparla, tanto las alumnas como las maestras de la Escuela Oficial No. 1 para niñas, que en esa forma desapareció para dar nacimiento a la nueva escuela con el nombre del Benemérito de las Américas.

La Escuela Oficial No. 1 para niñas, que así desapareció por disposición del primer Presidente Municipal de la Ciudad de Torreón, Sr. Don Rafael Aldape Quiroz, había abierto sus puertas a la niñez estudiosa aproximadamente en el año 1902 ocupando una casa en la Calle Blanco, entre las avenidas Hidalgo y Pdte. Carranza, y contaba con tres salones únicamente con cupo para 200 alumnas y siendo la Directora la Srita. Profra. María C. Torres.

Como el número de alumnas aumentaba y la Villa del Torreón progresaba rápidamente mereciendo la admiración de las demás ciudades, la Escuela Oficial No. 1 para niñas fue trasladada a un local más grande en la Calle Acuña entre las Avenidas Morelos y Matamoros, sien-



Edificio que ocupa la Escuela Benito Juárez para niñas

do Directora del Plantel la Srita. Profra. Ana María Berlanga, para entonces ya la escuela era de organización completa. Cabe hacer notar que esa Escuela Oficial No. 1 para Niñas era la primera escuela para niñas que había en Torreón y que además existía otra Escuela Oficial No. 1 para Niños.

## - EL EDIFICIO -

El Edificio que ocupa la Escuela BENITO JUAREZ y que se encuentra en la esquina noroeste del cruce de la Avenida Allende con la Calle Ildefonso Fuentes y que tiene el número 22 Sur por la calle, es una hermosa construcción de 2 pisos hecha con ladrillos amarillos de la mejor calidad y con altas ventanas de guillotina al estilo inglés que mantienen bien ventilados e iluminados 13 salones de clase, la dirección, un anexo para cocina, dos descansos y un pasillo de entrada.

La construcción del edificio fue dirigida por el Sr. Ing. Don Federico Wolff, mismo que había tenido a su cargo el trazo de las calles de la ciudad en sus principios cuando en el cruce de trenes se formó por iniciativa de su fundador el Sr. Don Andrés Epen. El Ing. Don Federico Wolff también tuvo a su cargo la construcción del edificio de la Antigua Escuela Normal para Maestros en la Ciudad de Saltillo.

## PRIMER PERSONAL DOCENTE

Por circunstancias desconocidas, en los archivos de la Escuela BE-

NITO JUAREZ sólo se encuentra documentación a partir del año de 1910, por lo que no es posible saber fielmente cuál fue el primer personal docente en 1907, pero por informes de la Srita. Profra. Dolores Hernández García, ese personal estuvo formado por las siguientes Maestras:

María Trinidad Ramírez- Directora  
Elena Sánchez  
Ma. del Refugio Contreras  
Isabel Contreras  
Isabel Flores  
Margarita Rocha  
Amparo Flores  
María Valdés Peña  
Cleotilde Morales  
María Tapia  
Rebeca Castro

## - RECONSTRUCCION -

Con el transcurso de 40 años de servir a la niñez, el edificio de la escuela sufrió deterioros que con el entusiasmo de maestros y padres de familia, y con el apoyo del Presidente Municipal Lic. Armín Valdés Galindo fue reconstruido en el año de 1947 bajo la dirección del Sr. Ing. José González Calderón, que siempre fue un entusiasta colaborador cuando de educación se trataba y a cuya iniciativa también se formó el Bosque Venustiano Carranza.

Las mejoras que en esa ocasión se hicieron al edificio consistieron en cambiar todos los pisos de los salones que antes eran de madera y luego se hicieron de cemento,

# La Ciudad y la Escuela

también se construyeron nuevas escaleras de cemento en el patio para sustituir a las de madera que estaban adentro del descanso, así como nuevos pasillos de cemento sustituyendo a los de madera que antes había.

Esas mejoras fueron inauguradas el día 20 de noviembre de 1947 con una fiesta en el patio de la escuela en la que fueron condecoradas la primera Directora que fuera de la Escuela, Srita. Profra. María Trinidad Ramírez y la Directora de ese entonces Srita. Profra. Dolores Hernández García por el Presidente Municipal Sr. Lic. Armin Valdés Galindo.

## - BODAS DE ORO -

En el año de 1957 para celebrar las Bodas de Oro de la Esc. BENITO JUAREZ, las maestras, padres de familia y con el gran entusiasmo de las ex-alumnas de la escuela se pintó y reparó el edificio, se le dotó de un foro desmontable de madera y se le instaló un equipo de intercomunicación que va de la Dirección a los salones de clase, siendo Directora la Srita. Profra. María de Jesús García Falcón.

## DIRECTORAS DEL PLANTEL

Fueron Directoras de la Escuela BENITO JUAREZ desde su fundación en 1907 y por su orden las siguientes maestras: María Trinidad Ramírez, María Valdés Peña, Albertina Márquez, Hermelinda Serrato, Dolores Hernández García, Celia Montañez, Elvira Vargas, Dolores Hernández García (por segunda vez) y María de Jesús Gar-

cía Falcón como directoras únicas. A partir de 1970: Directora del turno matutino Profra. María Cosío Morales y del turno vespertino en 1970 - 1971, Profra. Dolores Vega Máynez y en el actual ciclo escolar de 1971 - 1972 Profra. María Antonia Solís Amaro.

El C. Profr. José R. Mijares, que fuera Inspector de la II Zona Escolar cuando esa zona ocupaba todas las escuelas de Torreón, también tuvo las oficinas de la Inspección primero en el segundo piso de la escuela y después en la dirección de la misma.

## - AÑO DE JUAREZ -

Con motivo de celebrarse el Año de Juárez, el Personal Docente y la Sociedad de Padres de Familia han tratado de mejorar el edificio que ocupa lo más que ha sido posible, logrando hacer lo siguiente: Pintar el edificio por fuera y por dentro, reparar puertas y ventanas que ya se encontraban en muy mal estado, reparar las persianas existentes y adquirir cinco más que faltan, reponer los vidrios que se encontraban rotos, instalar luz de gas natural en cinco salones para que las alumnas del turno vespertino trabajen con luz adecuada, reparación de los servicios sanitarios, pintura del pasillo de entrada y de la dirección. Se consiguió que la Junta de Mejoras Materiales pavimentara de nuevo el patio que ya estaba en malas condiciones. Por esfuerzo del turno matutino se adquirieron 70 mesabancos nuevos para 2 salones y por esfuerzo del turno vespertino se adquirió un material

didáctico consistente en una colección completa de mapas a todo color y otra de mapas mudos y láminas para Ciencias Naturales y para la enseñanza de la lectura con un franelógrafo.

Se consiguió que la Logia Masónica Benito Juárez donara a la escuela un busto del Benemérito que fue instalado sobre un pedestal de granito en el patio y junto al Asta Bandera.

Es de justicia asentar que por esfuerzo de los dos personales en el ciclo escolar 1970 - 1971, se adquirió una máquina copiadora de mano marca Gestetner.

Y por esfuerzos de generaciones pasadas la escuela cuenta con muebles metálicos de oficina, que están en la dirección así como una docena de sillas de madera también de oficina, escritorios metálicos y silla en todos los salones, una máquina de escribir, un equipo de sonido, un micrófono, un tocadiscos chico, Bandera Nacional reglamentaria, banda de guerra, un diccionario enciclopédico, la colección del Tesoro de la Juventud y otros libros de consulta y otro busto de Don Benito Juárez que se encuentra en la dirección.

En este ciclo escolar se adquirieron dos periódicos murales, uno por cada turno.

La Srita. Profra. Sara Rangel Alcocer, ex-maestra de la escuela, ahora jubilada, obsequió al plantel un proyector de transparencias tipo Carrusel y una cámara fotográfica.

Salieron de esta escuela para su jubilación después de prolongada y fructífera labor docente las maestras Elena Sánchez, Sara Rangel Alcocer, Ma. de Jesús Fierro Soto, Ma. de Jesús García Falcón y Blanca Urbina Aguirre, maestra de Música.

Existen en el edificio de la escuela tres placas colocadas por la gratitud de exalumnas y padres de familia a sus maestras, esas placas son las siguientes: Una en honor de la Srita. Profra. Ma. de Jesús Fierro Soto, que fuera subdirectora del plantel, colocada en una aula del

segundo piso. Otra en honor de la Srita. Profra. Dolores Hernández García (exdirectora) colocada en el Salón de Actos y la otra en honor de la Srita. Profra. Ma. de Jesús García Falcón, Directora hasta la fecha de su jubilación, placa colocada en el pasillo de entrada a la escuela.



# Semblanza de Doña Margarita Maza de Juárez

Hay seres que a su paso por este mundo, dejan una huella imborrable de ternura, de paz, de serenidad ante los densos anbarrones que suelen opacar temporalmente la luz del astro rey: de entereza ante la adversidad; de firmeza en sus principios; de acrisolada virtud que se transforma en faro de intensa luz, capaz de iluminar con sus potentes rayos, aún los más entenebrecidos abismos de maldad, . . . Doña Margarita Maza de Juárez, fué uno de ellos.

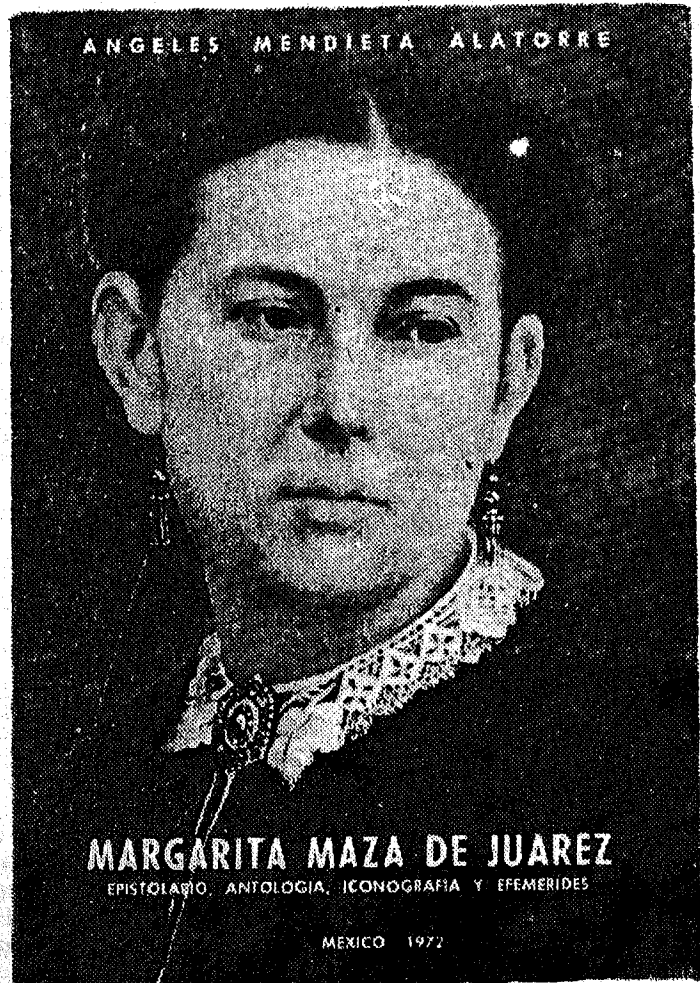
Era el 29 de marzo de 1826, cuando en la ciudad de Oaxaca, Estado del mismo nombre, en el seno de un hogar privilegiado moral y económicamente, el matrimonio del acaudalado agricultor Don Antonio Maza y de su esposa Doña Petra Paredes de Maza, estaba embargado de felicidad por el nacimiento de una linda niña que con su presencia afimentaba la ventura de esa honorable familia.

Fué Margarita el nombre con el cual sus padres la bautizaron.

Esta niña se educó y creció dentro de los más rigurosos principios de moral, alentados y sostenidos por sus dones naturales ya innatos en esa dulce vida.

Más tarde, al cumplir diecisiete años, se casó con el Lic. Don Benito Juárez, el día 31 de julio de 1843.

En su nuevo estado civil, Doña Margarita desplegó más sus virtudes que desde niña la adornaban, significándose al lado de su esposo como la dulce amiga, la idónea compañera, la mujer fuerte, la tierna madre y fiel esposa. Y fué así como en medio de épocas de continua zozobra por la persecución de que era objeto su esposo por enemigos gratuitos, que no estaban de acuerdo con sus principios reformistas, tuvo que peregrinar con sus hijos sin acobardarse en ningún momento, como digna compañera del ilustre juriscónsul, que dejara grabada en la conciencia del mundo entero: "QUE ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL



**MARGARITA MAZA DE JUAREZ**

## DERECHO AJENO ES LA PAZ".

Pero como todo tiene su fin, esta admirable mujer, no pudo gozar el triunfo de la revolución por largo tiempo al lado de su amado esposo, y partió de este globo terráqueo en que moramos, el día 2 de enero de 1871, cuando tenía 44 años dejando en la vida del Lic. Juárez un vacío, ya que con su muerte, desaparecía su verdadero y más eficaz apoyo moral patente en todo momento.

Cuentan que algunos días antes de que exhalara el último suspiro se quedó mirando a Don Benito Juárez,

y con profunda tristeza le dijo: "No me sobrevivirás mucho tiempo". Y Don Benito, excelso hombre, de rectitud reconocida, sano en sus actos, amantísimo esposo y padre, no pudo resistir dos años de dolor por la ausencia de su amada esposa.

Es por eso que ahora, en todo este girón de nuestro patrio suelo, Torreón, unido a todo el conglomerao mexicano de nuestro país, celebra el "AÑO DE JUAREZ", no podríamos desligar del recuerdo del BENEMERITO DE LAS AMERICAS, LIC. DON BENITO JUAREZ, A SU ESPOSA DOÑA MARGGARITA MAZA DE JUAREZ, admirable mujer que por siempre, reconocida su obra al lado del excelentísimo esposo.

**PERSONAL**

**DOCENTE**

**2a. ZONA**

**ESCOLAR**

**EN EL**

**ESTADO**

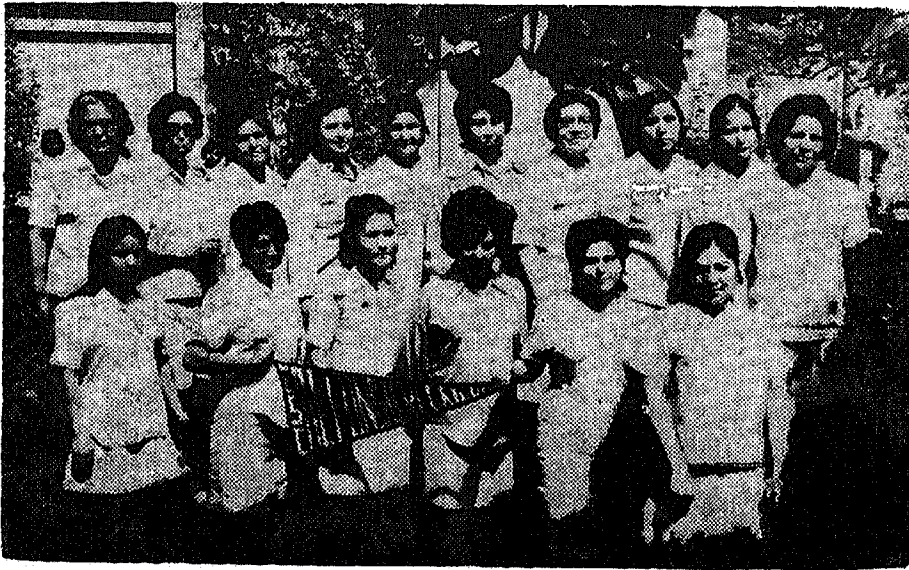
**1971 - 1972**



PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL 'BENITO JUAREZ T. M.'- Directora Técnica, Profra. María Gosío Morales.- Sub-Directora, Profra. Ma. de la Luz Robles Robles.- Ayudantes: Profras. Juana Fierro Soto, Ma. del Consuelo Ureño Martínez, Socorro Canales Hernández, Ma. de Jesús Escobedo Torres, Ma. de Lourdes Macías Pérez, Ma. Teresa Ceniceros Díaz, Francisca Delgado Domínguez, Ma. Guadalupe Rendón Hernández, Bertha Valero Martínez, Carmen Sonora Mireles y Graciela Luna Emiliano.



PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL "BENITO JUAREZ T. V."- Directora, Profra. Antonia Solís Amaro. Sub-Directora, Profra. Irene Córdoba Díaz.- Ayudantes: Profras. Ma. Rita Ceniceros Díaz, Ma. Guadalupe Aguirre Hernández, Ventura Fierro García, Ma. Victoria Martínez Espinosa, Ma. del Rosario González Barrera, Elvira Ramos Ponce, Juana Fierro Soto, Ma. del Consuelo Ureño Martínez y Socorro Canales Hernández, y Candelaria Vázquez Ortíz.



**PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL "ALFONSO RODRIGUEZ T. M."**

Directora Técnica Profra. Elvia Ortiz Payán.- Sub-Directora, Profra. Esperanza Hernández Juárez.- Ayudantes: Profras. Bertha Mijares Valdes, Aurora Barragán Durán, Elizabeth Reyes Rivera, Ma. Teresa Orona Robles, Ma. del Consuelo Aguilar Mendoza, Celia Alvarez García, Ma. Guadalupe Tovar Monsiváis, Ramona Salazar Galindo Blanca Alicia Mijares Astorga, Celia Astudillo Oropeza, Rocario Eloisa Favcla Speakman, Martha Llamas Huitrón, Altagracia Fraire Domínguez y Rebeca Ramirez Saldaña.



**PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA "ALFONSO RODRIGUEZ T. V."**

Directora Técnica Profra. Otila Hernández Sarabia.- Sub-Directora, Profra. Ana Antuna Ibarra.- Ayudantes: Profras. Elida Solís Amaro, Ana Ma. Salazar Aguilar, Rosa Elba Leija Morales, Desdemona Barragán Durán, Ma. Sábás Rodríguez Márquez, Elizabeth Ramírez Domínguez, Ma. Martha Hernández Reyes, Gloria Tallabas Sánchez, Juana Juárez Villa, Julia Ortiz Avila, Esperanza Moya Leyva, Dora Jamenson Soto, Aurora Barragán Durán y Martha Mijares Váldez.



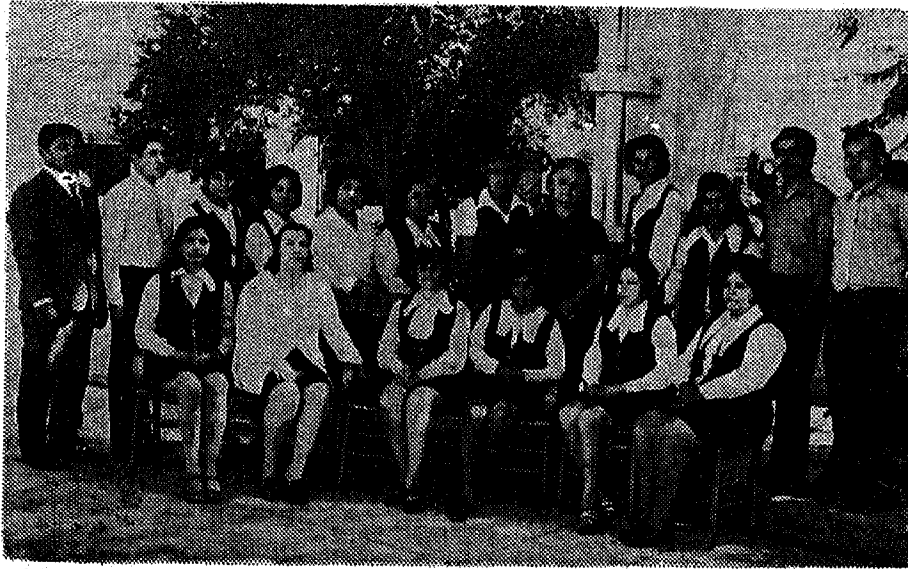


**PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL "DEL CENTENARIO T. M."**-  
 Directora Técnica, Profra. Amanda Contreras Alvarez.- Sub-Directora, Profra. Esther Cisneros Durán.- Ayudantes: Profs. Marina Flores Figueroa, Juana Imelda Escobedo Huitrón, Onésimo Sosa García, Ma. Dolores Ibarra Gamboa, Jesús Arturo Garzo Ayala, Aurora García Gutiérrez, Eduwiges Sánchez González, Estela Contreras Alvarez, Ma. Silvia Chavarría Azpilcueta, Sergio Luna Emiliano, Belardino A. Pécina de la Paz, Leticia Guadalupe Maldonado Cisneros, Martha Alicia Maldonado Cisneros, May Lydia Ramírez Valero, Gilberto Cedillo Medina, Dora Elvira A. Terán Manzur, Alicia Luna Mejía y Raquel Benavente Rodríguez.



**PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL "DEL CENTENARIO T. V."**-  
 Directora Técnica, Profra. Magdalena González Macías - Sub-Directora, Profra. Socorro Bordallo Núñez.- Ayudantes: Profs. Yolanda Díaz Esquivel, Clara Reyes Ruiz, Ma. Guadalupe Becerra Muñoz, Carmen Medina Avila, Ma. Teresa Zul Bracamontes, Martha Rivas de la Torre, Ma. Guadalupe Cázares Rodríguez, Gumercinda Macías Caldera Roberto Bautista Castañón, Jorge Guillermo Mijares Astorga, Ma. del Carmen Morales Onofre, José Luna Emiliano, Ofelia Castañeda Díaz, Leticia Gutiérrez Aguirre, Silvia Eréndida García Zapata, Magdalena Ramírez Domínguez, Juana Imelda Escobedo Huitrón y Alicia Luna Mejía.





**PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL "POPULAR NUM. UNO".**- Directora Técnica Profra. Antonia R. Vda. de Ortiz - Sub-Directora Profra. Esperanza Castro Bejarano.- Ayudantes: Profs. Ma. Petra Rodríguez Sarmiento, Benigno García Orona, Ana Ma. Ibarra Ramírez, Josefina Robles Martínez, Gregoria Bernal Tovar, Margarita Villaña Guerrero, Ma. del Socorro Medina Fuentes, Dalila Minerva López Máynez, Dolores Rivera Mata, José Bautista Castañón, Rosalío Estevane Castro, Esperanza Gudiño Centeno, Ma. de Jesús Oviedo Reyna, Alicia Córdova Castellanos y Esperanza Garay Cuevas.



**PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA "DR. GABINO BARREDA".**- Directora Profra. Ma. Ignacia Contreras García.- Sub-Directora, Profra. Ma. Petra Rodríguez Sarmiento.- Ayudantes: Profs. Celia Bocanegra Jáquez, Blanca Mijares Astorga, Dora Elizalde Escobedo, Ramona Hernández Mireles, Interino Ricardo Gasca Durán.

# Actividades de la 2a. Zona Escolar en el Año de Juárez

Durante el ciclo escolar en el que dió principio el AÑO DE JUÁREZ, las escuelas dependientes de la Segunda Zona Escolar en el Estado, con el entusiasmo despertado por tan relevante conmemoración, realizaron actividades diversas propias de los diferentes aspectos del trabajo escolar siendo una de ellas la colocación diaria de ofrendas florales y guardias formadas por maestros y alumnos ante el Monumento a Don BENITO JUAREZ en la Plazuela del mismo nombre. En esas guardias y ofrendas participaron los dos turnos de las escuelas ALFONSO RODRIGUEZ, BENITO JUAREZ Y DEL CENTENARIO, la Escuela POPULAR No. 1 y LA ESCUELA GABINO BARREDA, así como los Colegios Particulares dependientes de la Segunda Zona: COLEGIO EL TORREON, MIJARES, LATINO AMERICANO, AMERICA Y JUAN ESCUTIA.

Para conmemorar el CLXVI aniversario del natalicio del BENE-MERITO DE LAS AMERICAS se organizaron Actos Cívicos y festivales en todas las escuelas antes citadas que tuvieron verificativo a diferentes horas del día 21 de marzo. La celebración de ese día dió principio con un acto cívico en el patio de la Escuela BENITO JUAREZ a las 8 de la mañana, con la asistencia de las autoridades Cívicas y Militares.

Y a las 10 de la mañana se efectuó otro Acto Cívico frente al Monumento a Don BENITO JUAREZ en la Plazuela del mismo nombre, con asistencia de todas las Escuelas de Torreón.

En la Escuela Benito Juárez se efectuó un festival a las 8 de la noche del mismo día en el que fueron presentados por las alumnas del plantel los bailables de la GUELAGUETZA a la uzanza del Estado de Oaxaca.

Durante el mismo ciclo escolar se efectuaron cuatro concursos interescolares con participantes de todas las escuelas oficiales y particulares, esos concursos fueron: el de dibujo con temas alusivos al AÑO DE JUAREZ, el de DECLAMACION, el de APROVECHAMIENTO y el de VOLIBOL de varones.

El concurso de Dibujo se efectuó

con alumnos del 2o. y 3er. Ciclos y obtuvieron en el 2o. Ciclo: 1er. Lugar las niñas Laura Lorena Lara y Marta Graciela Alvarado Soto de la Esc. Benito Juárez turnos matutino y vespertino respectivamente. 2o. Lugar: Adriana Flores del Colegio Juan Escutia y Rosario Guadalupe Hernández del Colegio América y 3er. Lugar José Alberto de León del Colegio Juan Escutia y Maricela Campos Valero de la Esc. "Benito Juárez" Turno Matutino.

En el 3er. Ciclo fueron premiados con el 1er Lugar Gabriela Núñez Dávila de la Esc. Benito Juárez Turno Matutino y Juan Manuel Hernández de la Esc. "Del Centenario" Turno Vespertino; 2o. Lugar: Cristina Dávila y Marina Alicia Rodríguez González de la Esc. "Benito Juárez" Turno Matutino; y 3er. Lugar: Elvia Nancy Núñez Ortiz de la Esc. "Alfonso Rodríguez" Turno Matutino y Georgina Martínez Chávez de la Esc. Benito Juárez Turno Matutino.

En el CONCURSO DE DECLAMACION obtuvo el 1er. lugar el niño Juan Francisco González Baca del 6o. Grado de la Escuela "Del Centenario" Turno Matutino; 2o. Lugar la niña María Antonieta Ochoa Hernández del 6o. Grado de la Esc. "Benito Juárez" Turno Vespertino; y 3er. Lugar: la niña Corina Susana Ríos Ortega de la Esc. "Alfonso Rodríguez" Turno Vespertino.

En el CONCURSO DE APROVECHAMIENTO obtuvo el 1er. lugar el niño Carlos Javier Gastaldi Sosa del Colegio Mijares, 2o. Lugar la niña María Guadalupe Márquez de León de la Esc. "Alfonso Rodríguez" Turno Matutino y 3er. Lugar la niña Laura Díaz Aguilera de la Esc. "Benito Juárez" Turno Matutino. Este concurso fue entre alumnos de 6o. grado.

En el Concurso PREMIOS TORRES de aprovechamiento que anualmente se organizan bajo el patrocinio del Club de Leones de la ciudad de Torreón y en el que toman parte los alumnos del 6o. Grado de las escuelas municipales y federales de la ciudad, obtuvo uno de los primeros lugares la niña Laura Díaz Aguilera de la Esc. "Benito Juárez" Turno Matutino.

lo que le dió derecho a uno de los premios en efectivo y otro de los premios fue obtenido por su maestra la Profr. Bertha Valero Martínez.

En el Torneo Interescolar de Volibol, resultó Campeón en la 2a. Zona Escolar, el Equipo de la Escuela Oficial Del Centenario Turno Matutino.

Las maestras y alumnas de las Escuelas Alfonso Rodríguez y Benito Juárez visitaron los lugares históricos de Congregación Hidalgo y la Cueva del Tabaco para conocer el sitio en donde el heroísmo y el amor a la Patria se dieron cita para custodiar los Archivos de la Nación que allí fueron depositados por el Presidente Juárez mientras peregrinaba por el norte del País siempre seguido tenazmente por el enemigo.

Todas las Escuelas y Colegios de la 2a. Zona Escolar exhibieron en la Plazuela Juárez y en distintas fechas, periódicos murales preparados por los alumnos y en los que se conmemoraba el AÑO DE JUAREZ y se presentaban diversos aspectos del trabajo escolar, todos fueron elogiados por el público que acudió a verlos.

Bajo la Dirección del C. Profr. José Guadalupe Luna Reyes, Inspector de la 2a. Zona Escolar en el Estado, se efectuó la Junta Anual de Mejoramiento Profesional para maestros con duración de dos días, en la que presentaron importantes temas educativos los maestros Everardo Martínez P. sobre Escritura Script, Alfonso López G. sobre Psicología de la Educación, José Guadalupe Luna sobre Bibliotecas Circulantes, y Democratización de la Vida Escolar por el Profr. Juan de Dios Rodríguez. Presentaron clases de demostración las profras. Leicia Maldonado, María Sabás Rodríguez, Margarita Villafañá, Graciela del Carmen Esquivel y Gumsinda Macías. En el acto de clausura, alumnos de todas las escuelas presentaron dramatizaciones, bailables, estudiantinas y conjuntos corales. Al terminar el acto de clausura todos los maestros se trasladaron a la Plazuela Juárez para desarrollar un breve homenaje a Don Benito Juárez y colocar ofrendas florales en el Monumento en su honor.

En la formación de buenos hábitos, el ciclo escolar que nos ocupa se distinguió por el

# Actividades de la 2a. Zona Escolar en el Año de Juárez

hábito del ahorro llegando a ahorrar las escuelas de la Segunda Zona un total de \$ 211,174.61

En el AÑO DE JUAREZ la escuela que lleva su nombre recibió importantes reparaciones con la aportación económica de los padres de familia y las cooperativas escolares.

En el ciclo Escolar 1971 - 1972 se aumentó un grupo en la Escuela Benito Juárez y la Dirección de Educación en el Estado, a cargo del C. Profr. Eliseo Loera Salazar autorizó la creación de una nueva plaza de maestra para atenderlo, siendo cubierta por la maestra Ma. Guadalupe Rendón Rodríguez y en el mes de Septiembre del presente año fueron autorizadas por la misma Dirección dos plazas más para atender a dos grupos de nueva creación debido a la alta gran demanda de ingreso por parte de la niñez, esas dos plazas fueron ocupadas, en el turno matutino por la Profra. Graciela Luna Emiliano y en el turno vespertino por la Profra. Candelaria Vázquez Ortiz.

Todas las escuelas de la 2a.

Zona Escolar participaron con brillantez en los desfiles que conmemoran el LI aniversario de la Revolución Mexicana el 20 de Noviembre y el triunfo del Gral. Ignacio Zaragoza contra las tropas francesas el 5 de Mayo.

Por último, para finalizar el año escolar todas las escuelas de la 2a. Zona participaron en el gran festival que las cinco zonas escolares de la ciudad presentaron en el Estadio Moctezuma en el mes de junio y que alcanzó gran lucimiento, recordando al pueblo de Torreón los festivales escolares anuales que durante muchos años se admiraron en el Estadio de la Revolución y que desde la sentida desaparición de su iniciador, el Profr. José R. Mijares, no se habían presentado. En este festival las Escuelas Matutina y Vespertina "Alfonso Rodríguez" presentaron bailables Oaxaqueños bajo la dirección de la maestra de Educación Física María de Jesús Urista; la Escuela "Benito Juárez" Turnos Matutino y Vespertino presentaron otros bailes originarios del Estado de Oaxaca

bajo la dirección del Profr. David Sandoval; la Esc. "Del Centenario" Turno Matutino presentó originales pirámides formadas por alumnos y la misma Escuela del Turno Vespertino tuvo a su cargo la formación con alumnos del nombre BENITO JUAREZ en gran tamaño, ambos números dirigidos por el Profr. Carlos Adelantado y la Escuela "Popular No. 1" entonó desde las tribunas varias canciones oaxaqueñas acompañadas por la Banda Municipal y bajo la dirección del Profr. de Música Gonzalo Villaseñor.

Así fueron, brevemente expresadas, las principales actividades de las escuelas de la 2a. Zona Escolar en el Estado, durante el AÑO DE JUAREZ y que tuvieron la finalidad de elevar el espíritu cívico en la niñez estudiosa y fomentar en ella el respeto y gratitud hacia la obra del BENEMERITO DE LAS AMERICAS y todos los hombres que lo siguieron en su lucha por defender la independencia del País y establecer las leyes que diéran origen a su progreso.

## Alumnos Distinguidos de la 2a. Zona Escolar



Niña María Antonieta Ochoa Hernández de VI grado de la Escuela Benito Juárez Turno Vespertino, Segundo Lugar en el Concurso de Declamación.



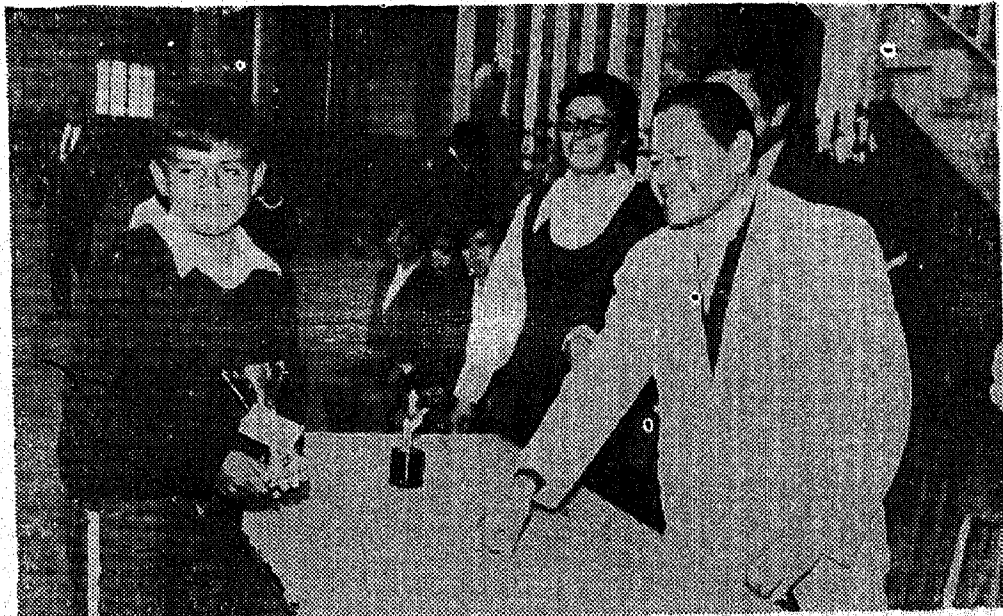
Niña Laura Díaz Aguilera del VI grado de la Escuela Benito Juárez, Turno Matutino ganadora del PREMIO TORRES de aprovechamiento, su maestra es la Profra. Bertha Valero Martínez, también ganadora del Premio Torres.



Niño Juan Francisco González Baca, de VI grado de la Escuela "Del Centenario" Turno Matutino, ganador del Primer Lugar en el Concurso Interescolar de Declamación.

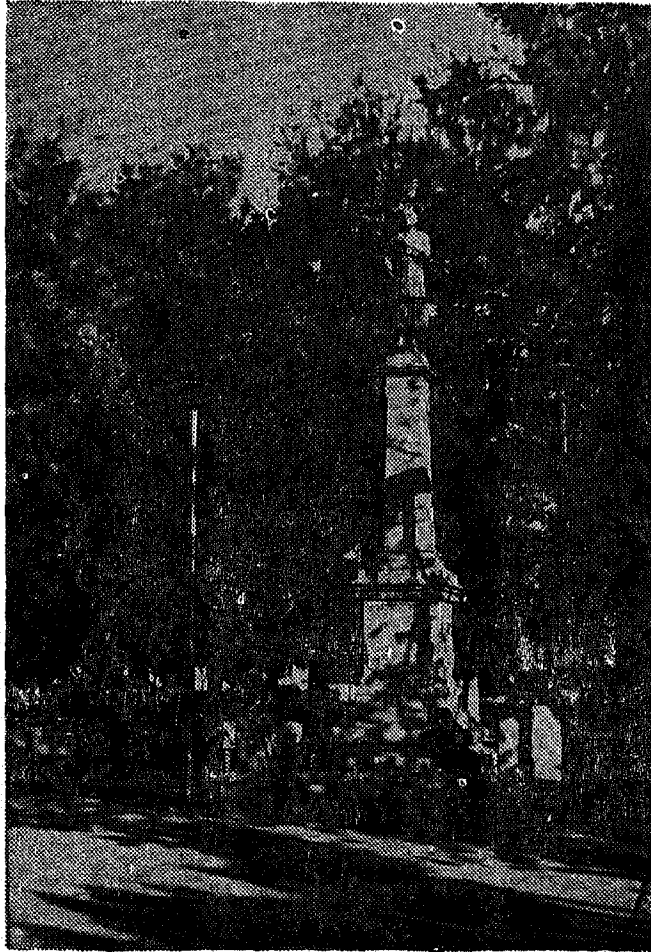


Ing. Alberto Mier Zertuche, entregando al Profr. José Guadalupe Luna Reyes, Inspector de la 2a. Zona Escolar un Diploma de Honor por su colaboración a la amistad entre los pueblos, en nombre del Comité de Ciudades Hermanas; Torreón, Coahuila y Fresno, California, Abril de 1972.

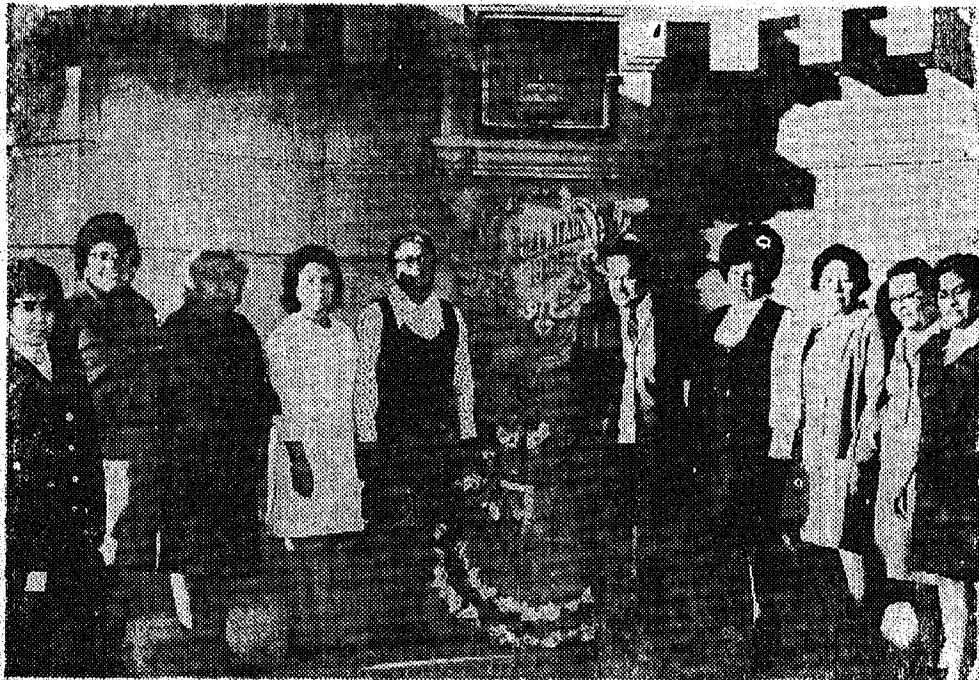


Profr. José Guadalupe Luna Reyes, entregando al Capitán del Equipo de Volibol de la Escuela Del Centenario Turno Matutino, el Trofeo de Campeones en la Liga Interescolar. Presencia el acto la Profra. Amanda Contreras Alvarez, Directora del Plantel.

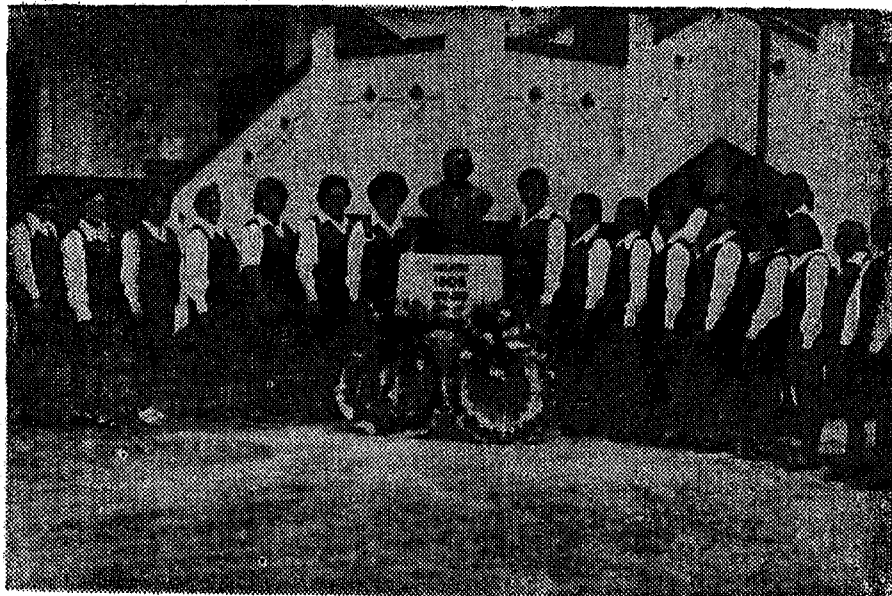




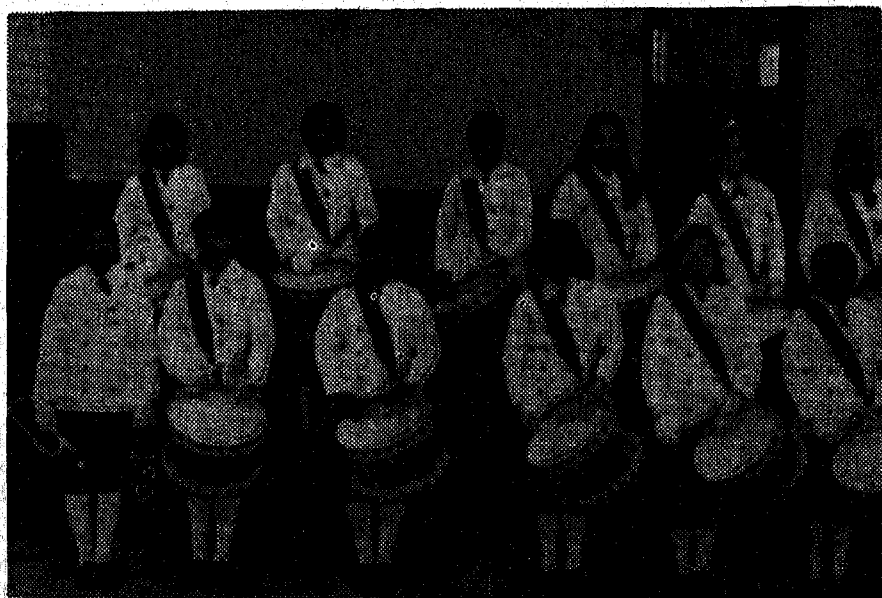
Monumento al Lic. Benito Juárez, que se levanta en la Plaza Juárez de Matamoros, Coahuila.



Directoras de Escuelas Primarias y Colegios Particulares de la II Zona Escolar del Estado, acompañadas del Inspector Profr. José Guadalupe Luna Reyes, cubrían una ofrenda floral y montan guardia ante el monumento al Lic. Benito Juárez en la Plaza del mismo nombre.



Personal docente de la Escuela Benito Juárez, Turno Matutino y Vespertino junto al monumento del Benemérito, donado a la misma escuela por la Gran Logia "Benito Juárez".



Banda de Guerra de la Escuela Benito Juárez.

# A J U A R E Z

(JUAN DE DIOS PEZA)

Dadle a mi voz del huracán rugiente  
el poder no domado y estruendoso,  
que así quiero cantar de gente en gente  
las inmortales glorias de un coloso.

Si la muerte, que a todos nos aterra,  
un trono sobre el ancho firmamento  
guarda a los semidioses de la tierra,  
Juárez el inmortal tiene ese asiento.

Nacido en el peñón de una montaña,  
bajo el dosel del azulado espacio,  
su alcázar infantil fue una cabaña,  
y el abierto horizonte su palacio.

Por su indígena raza, firme, austero;  
por su obscuro nacer, del pueblo, hermano,  
la tez de bronce, el corazón de acero,  
griego el pensar, y el alma de romano.

Los más brillantes lauros de la gloria  
estaban a su frente destinados.  
los grandes caracteres de la historia  
estaban en el suyo condensados.

El alma de Catón; el gran civismo  
de Leonidas; y de Asis la justicia,  
de Temístocles, todo el patriotismo;  
de Licurgo, el saber y la pericia.

Todo en aquel humilde pequeñuelo  
que en la tierra de Ixtlán pobre crecía,  
como en una arca lo guardaba el cielo,  
Sólo el Dios de los libres lo sabía. . .

Aguila audaz que sobre abrupta peña  
y en muda soledad cuelga su nido  
cuando más tarde la extensión domeña,  
el valle ante tus pies queda vencido.

Así Juárez, así; sin esas galas,  
falsas con que la corte irradia bella,  
Aguila de Anáhuac, abrió sus alas,  
miró a su patria y combatió por ella.

La lucha era terrible; usos y leyes  
ibanse a derrocar; el antro obscuro,  
nido de encomendadores y virreyes  
iba a crugir con su imponente muro.

Aún vagaba en la atmósfera el aliento  
de otras edades a la luz ajenas;  
ibase a desatar el pensamiento  
a dejar el derecho sin cadenas.

Al mirar a aquel hombre que surgía  
de las revueltas masas populares  
grande cual surge el luminar del día  
de las revueltas ondas de los mares

Rugió la envidia en su furor tremendo  
y el fanatismo de renacer eterno  
sintió, como el sataán de la leyenda,  
odio al Jehová que lo lanzó al infierno.

Juárez, sereno en su saber profundo,  
fija en el porvenir su audaz mirada,  
y ve, como Colón, un nuevo mundo  
entre las sombras de la edad pasada.

A describir sus luchas no me atrevo  
ante tanta grandeza yo me inclino;  
aquel reformador gigante y nuevo  
tuvo un Gólgota horrible por camino.

A sus guerreros bravos y animosos,  
apóstoles, heraldos, campeones,  
vió morir en cadalsos afrentosos  
entre befa y escarnio y maldiciones.

Y en medio del tumulto y la matanza,  
siendo el derecho su sagrada norma,  
su fe renueva, aviva, su esperanza,  
mata el "fuero" y cimenta la "Reforma".

Allí está Veracruz en donde raya  
a tal altura ante la patria historia,  
que nuestro mar, rompiéndose en la playa,  
aún parece gritar: "A Juárez, gloria!"

Nunca, de aliento ni fuerza falto,  
coronó allí sus grandes ideales . . .  
águila junto al mar, voló, voló tan alto,  
que humilló al mar al verlo, sus cristales.

Allí fue tempestad, que con el trueno  
acordo y llena la extensión vacía,  
y con el rayo, de fulgores lleno,  
rompe los muros de prisión sombría.

Más tarde, tres naciones se congregan  
para vencerle y destrozarle unidas;  
cuando a las puertas de la patria llegan,  
las encuentran por Juárez defendidas.

La que se queda sola en el combate  
no vence a Juárez, que al burlarla experto,  
lleva, nuevo Israel que no se abate,  
el area de la patria hasta el desierto.

Allí en el llano inculto, en la ribera  
del Bravo que nos guarda y nos limita  
lleva en nómada tienda su bandera,  
y la muerta esperanza resucita.

No la manecilla la facción injusta  
en cuyos oídos la verdad se estrella:  
¡El salvó el arca de la ley augustar  
¡Con ella huyó, pero triunfó con ella!

Que nada el vuelo de su fama corte;  
todo lo tuvo ese hombre, extraordinario:  
Sinaí en Veracruz, y allá, del Norte  
en los desiertos, Gólgota y Calvario.

Pero el Tabor en que brilló su idea  
con eternos y vivos resplandores,  
lo fué toda esta Patria, en la que ondea  
el lábaro inmortal de tres colores.

La muerte, al arrojarlo en negro manto,  
le arrebató de la familia humana,  
pero su nombre ha de vivir en tanto  
haya un palmo de tierra mexicana.

Fue el plebeyo humillado a la nobleza,  
fue el derecho imponiéndose a la historia;  
su fama universal se llama gloria.

# JUAREZ

# HIMNO A JUAREZ

¡En las alas titánicas del viento  
tu gigantesca sombra se levanta,  
y en el ancho mar con su robusto acento  
tu muerte gime y tus victorias cantai

Tu nombre ilustre en la memoria evoca  
recuerdos de un pasado grande y noble;  
se oye el clarín que a batallar convoca,  
y atruena el eco que de roca en roca  
el son repite de marcial redoble.

¡Oh genio vencedor! Cuando declina  
la luz del sol tras de la azul montaña,  
cuando su frente el ahuehete inclina  
con cadencia trístisima y extraña;  
cuando blanda la brisa se querella  
y el lago azteca arrullador murmura,  
me parece mirar allá en la altura  
tu sombra augusta que arrogante huella  
del alto Iztlacihualtl la nieve pura.

¡Titán, escucha! Mi cantar no es sólo  
quien a las puertas de tu tumba llama,  
tu nombre vuela ya de polo a polo,  
y el porvenir del mundo te reclama

Deja el sepulcro y ven; hoy reverente  
a tu recuerdo noble y sin mancilla,  
viene en tropel un pueblo independiente  
a inclinar ante ti la erguida frente  
y a doblar, al nombrarte, la rodilla.

Yo, por la tarde, al expirar el vivo  
fulgor del día tras azul altura,  
llegué a sentirme mudo y pensativo  
al bordo de tu triste sepultura;  
y deslumbrado por tu inmensa gloria,  
al violento latir del pecho mío  
repasaba de nuevo en mi memoria  
la página más bella de la historia  
en ese mármol silencioso y frío.

## Himno a Juárez

¡Viva Juárez, mi ecos repitan,  
porque Juárez la Patria nos dió.  
Y ya rotas las férreas cadenas  
imponente el tirano perfió.

Hoy la Patria levanta su frente  
de la huella estampara el dolor,  
y si aún llora su llanto es tributo  
con que Juárez le muestra su amor.

Ya la América entera contempla  
al campeón de la santa igualdad.  
Y si Europa otro Juárez tuviera,  
cantaría también libertad.

MUSICA Y LETRA DE  
CARLOS J. MENESES

C O R O

Viva Juárez que supo en su pecho  
conservar la constancia y lealtad  
defendiendo de un pueblo el derecho  
a la patria le dió libertad  
Canta o pueblo y admira ese genio  
que sin armas sin fuerzas sin oro  
a sabido el honor y el decoro  
de la patria querida guardad  
El tirano de Francia soñaba  
agregar a su altiva corona  
con el nombre de esclava y colona  
a la Patria que Juárez nos dió

Hoy la América toda venera  
al campeón de la santa igualdad  
si Europa otro Juárez tuviera  
cantaría también libertad  
Entonemos sublimes cantares  
digan himnos a tal paladín  
que se mezcle el rugir de los mares  
y el acento del patrio clarín  
Viva Juárez mil ecos repitan  
porque Juárez la patria nos dió  
y ya rotas las ferreas cadenas  
al tirano impotente venció

## ¡ADIOS MAMA CARLOTA!

Alegre el marinero  
con voz pausada canta,  
y el ancla ya levanta  
con extrañío rumor.

La nave va en los mares  
botando cual pelota;  
adiós, mamá Carlota,  
adiós, mi tierno amor.

De la remota playa  
te mira con tristeza,  
la estúpida nobleza  
del mocho y el traidor.

En lo hondo de su pecho  
ya sienten su derrota;  
ad ó, mamá Carlota,  
adiós, mi tierno amor.

Acóbanse en Palacio  
tertulias, juegos, bailes;  
agitando los frailes  
en fuerza de dolor.

La Chusma de Las Cruces  
gritando se alborota;  
adiós, mamá Carlota  
adiós, mi tierno amor.

Murmuran sordamente  
los tristes chambelanes,  
lloran los capellanes  
y las damas de honor.

El tristeCucho Hermosa  
canta con lira rota;



La Emperatriz Carlota

adiós, mamá Carlota  
adiós, mi tierno amor.

Y en tanto los chinacos  
que ya cantan victoria  
guardando tu memoria  
sin miedo ni rencor.

Dicen mientras el viento  
tu embarcación azota;  
adiós, mamá Carlota,  
adiós, mi tierno amor.

VICENTE RIVA PALACIO



# Acuerdo del Sr. Presidente de la República Declarando Monumento Nacional a la Cueva del Tabaco

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de la República y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 frac. I, 6, 62, 63 fracción III 85, 104 y 105 fracción I de la Ley Federal de Patrimonio Cultural de la Nación, y

## CONSIDERANDO

Que la Nación ha declarado a 1972 "Año de Juárez", para conmemorar dignamente el Primer Centenario de la muerte del Patrício y destacar en la conciencia ciudadana la magnitud de su obra de consolidación nacional y divulgar los hechos más heroicos y relevantes de la defensa que el pueblo mexicano, acaudillado por Juárez, hizo de su soberanía y de su derecho a determinar en la independencia la ruta de su destino histórico.

Que una de las gestas de más hondo dramatismo para la vida de la Patria tuvo lugar durante el épico peregrinaje del Presidente Juárez por el territorio Nacional, ante el acoso del ejército invasor extranjero. El gobierno nacional trashumante, en esas horas de agonía para la República, llevaba como único bagaje el honor de la Patria personificado por Juárez y la legalidad de las instituciones simbolizado por las once carretas que lo seguían, y en las que se depositaba el Archivo de la Nación.

Que asediado por las fuerzas superiores de los invasores, diezmado el Ejército Republicano, Juárez llegó a Coahuila. El 4 de septiembre de 1864, ante el riesgo inminente de

caer prisionero y frente al peligro de que el legado histórico contenido en el Archivo de la Nación cayera en manos de los franceses y de los infidentes que los apoyaban, el Presidente Juárez entregó en custodia los valiosos documentos a los vecinos de El Gatuño, hoy Congregación Hidalgo, Municipio de Matamoros de la Laguna, Coahuila, pidiéndoles que aún a riesgo de su vida lo salvaran de la ambición monárquica.

Que los pobladores de la region, todos ellos humildes campesinos de arraigado patriotismo, custodiaron el archivo de la Patria en el arroyo del Jabalí y más tarde, para su mejor protección, lo trasladaron a la Gruta del Tabaco, lugar localizado al occidente de la Congregación Hidalgo, donde celosamente lo vigilaban día y noche.

Que tres años, hasta la consumación del triunfo de la República, estuvo ahí depositado el tesoro documental. Muchos mexicanos ofrendaron su vida por defender el preciado legado. La Patria agradecida hoy recuerda, entre otros, los nombres de: Juan de la Cruz Borrego, Angel Ramírez, Julián Argumedo, Vicente Ramírez, Cecilio Ramírez, Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Epifanio, Ignacio, Telésforo y Jerónimo Reyes, Mateo Guillén, Mariano Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Francisco, Julián y Guillermo Caro y Manuel Arreguín.

Que la Gruta del Tabaco es para los mexicanos un templo cívico que simboliza el denuedo y la inflexible voluntad del pueblo de defender la integridad de la Nación y sus valores más preciados. Pue-

blos como la Congregación Hidalgo, El Huarache y la Soledad, del Municipio de Matamoros de la Laguna, Coahuila, merecen el reconocimiento nacional, por haber sido arca inviolable del patrimonio histórico documental de la Patria, defendiendo con el Sacrificio y la vida de los valientes pobladores de esos lugares.

Que en tal virtud, y con fundamento en el artículo 63, fracción III de la Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación, la Gruta del Tabaco debe considerarse monumento histórico, por encontrarse vinculada a un hecho sobresaliente de gran significación dentro de los anales mexicanos, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

## A C U E R D O :

ARTICULO PRIMERO:- La Secretaría de Educación Pública, expedirá certificación de que la Gruta del Tabaco, ubicada al occidente de la Congregación Hidalgo, Municipio de Matamoros de la Laguna, Coahuila, queda adscrita al Patrimonio Cultural de la Nación como monumento histórico, y procederá a su inscripción en el registro y catálogo de los bienes inmuebles de la propia Secretaría.

ARTICULO SEGUNDO:- Frente a la Gruta del Tabaco se erigirá un monumento en el cual se inscribirán los nombres de los custodios del Archivo de la Nación.

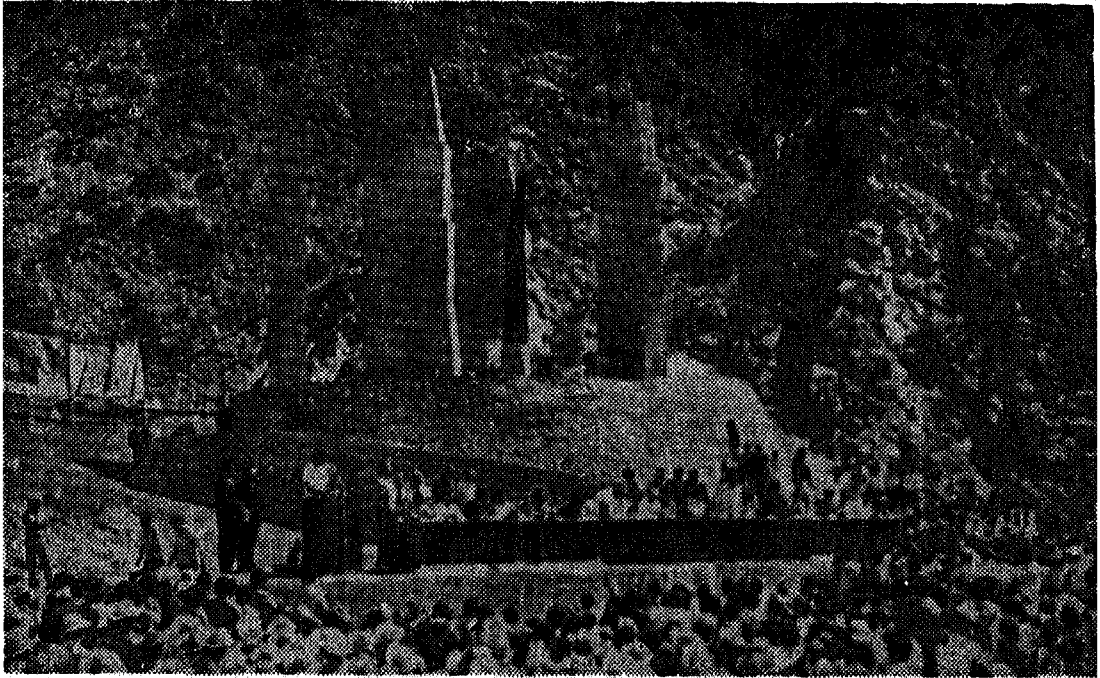
Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario de Educación Pública  
ING. VICTOR BRAVO AHUJA

El Secretario del Patrimonio Nacional  
LIC. HORACIO FLORES DE LA PEÑA

El Jefe del Departamento de Asuntos  
Agrarios y Colonización  
LIC. AGUSTO GOMEZ VILLANUEVA

El Secretario de Gobernación  
LIC. MARIO MOYA PALENCIA



**Monumento levantado a la entrada de la Gruta del Tabaco, inaugurado por el Secretario de Gobernación Mario Moya Palencia, al ser declarada dicha Gruta Monumento Nacional. La inauguración del monumento se efectuó el día 4 de Septiembre de 1972, o sea la misma fecha en que 108 años antes habían sido sepultados allí los Archivos de la Nación por el Presidente Lic. Benito Juárez.**